

# ACTA

DE LA

# SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EN EL

ATENEO BARCELONÉS

*el día 29 de Noviembre de 1884*



BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS SUCESORES DE N. RAMÍREZ Y C.<sup>a</sup>

Pasaje de Escudillers, número 4.

1888

MINISTERIO  
DE CULTURA



R. 132, 833

# ACTOS DE LA SOCIEDAD

---

JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO 1884-85.

PRESIDENTE:

D. Luis Góngora.

VICEPRESIDENTE:

D. Emerenciano Roig y Bofill.

SECRETARIO GENERAL:

D. Bartolomé Bosch y Puig.

VICESECRETARIO.	. . .	D. Ignacio Gorgas.
CONTADOR.	. . .	D. Juan Imbert de Janer.
TESORERO.	. . .	D. Diego Tomas y Salvany.
CONSERVADOR.	. . .	D. Juan Plá y Más.

BIBLIOTECARIO:

D. Francisco Luis de Gassol.

VOCALÉS SIN CARGO:

D. Melchor de Palau.  
D. José Feliu y Codina.  
D. Rafael Pascal.  
D. Victoriano de la Riva.  
D. Modesto Urgell.  
D. Antonio José Torrella.  
D. Eduardo Chacon.

## JUNTAS DE LAS SECCIONES

---

### SECCIÓN DE LITERATURA, HISTORIA Y ANTIGÜEDADES

- D. José M.<sup>a</sup> Pascual, *Presidente*.
- D. Enrique Font de Fonsdeviela, *Vicepresidente*.
- D. Demetrio Nel-lo, *Secretario*.
- D. Salvador Alemany, *Vicesecretario*.
- D. José Virgili, *Revisor de cuentas*.
- D. Francisco Luis de Gassol, *Vocal de la Directiva*.
- D. José Feliu y Codina, *id. id.*

### SECCIÓN DE BELLAS ARTES

- D. José Frigola, *Presidente*.
- D. Cayetano Buigas Munrabá, *Vicepresidente*.
- D. Narciso Campmany, *Secretario*.
- D. Manuel Cusi, *Vicesecretario*.
- D. Pablo de Miró, *Revisor de cuentas*.
- D. Juan Imbert de Janer, *Vocal de la Directiva*.
- D. Modesto Urgell, *id. id.*

### SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

- D. José Zulueta, *Presidente*.
- D. José Egozcue del Pozo, *Vicepresidente*.
- D. Rogelio L. Columbié, *Secretario*.
- D. José Ricardo Ventosa, *Vicesecretario*.
- D. Mariano Puig, *Revisor de cuentas*.
- D. Bartolomé Bosch, *Vocal de la Directiva*.
- D. Antonio José Torrella, *id. id.*

### SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

- D. Francisco de P. Rojas, *Presidente*.
- D. José Armangué, *Vicepresidente*.

- D. José Tutau, *Secretario*.
- D. Alfredo Bonaplata, *Vicesecretario*.
- D. Cárlos Golorons, *Revisor de cuentas*.
- D. Emerenciano Roig, *Vocal de la Directiva*.
- D. Melchor de Palau, *id. id.*

### SECCIÓN DE AGRICULTURA

- D. Agustín Ferrer y Pagés, *Presidente*.
- D. Marcelino Perejoan, *Vicepresidente*.
- D. Agustín Arquimbau, *Secretario*.
- D. Benito Llonch, *Vicesecretario*.
- D. Francisco Forment, *Revisor de cuentas*.
- D. Juan Plá y Más, *Vocal de la Directiva*.
- D. Eduardo Chacon, *id. id.*

### SECCIÓN DE INDUSTRIA

- D. Eloy Molner, *Presidente*.
- D. Enrique de la Riva, *Vicepresidente*.
- D. Celestino Paris, *Secretario*.
- D. Gregorio Eguilior, *Vicesecretario*.
- D. Francisco Burés, *Revisor de cuentas*.
- D. Diego Tomás y Salvany, *Vocal de la Directiva*.
- D. Victoriano de la Riva, *id. id.*

### SECCIÓN DE COMERCIO

- D. Enrique Heriz, *Presidente*.
- D. Manuel Rosés, *Vicepresidente*.
- D. Emilio Renaud, *Secretario*.
- D. Andrés Iglesias, *Vicesecretario*.
- D. Pedro Blanch, *Revisor de cuentas*.
- D. Ignacio Gorgas, *Vocal de la Directiva*.
- D. Rafael Pascal, *id. id.*

# MINISTERIO DE CULTURA



# SESIÓN INAUGURAL

*del año académico de 1884 á 1885, celebrada  
el día 29 de Noviembre de 1884.*

PRESIDENCIA DEL SR. D. LUIS GÓNGORA.

En la ciudad de Barcelona á los 29 días del mes de Noviembre de 1884, reunidos los socios en el Salón de Cátedras, con asistencia de las Autoridades y representantes de gran número de Corporaciones científicas, literarias y artísticas, de varios ex-Presidentes del ATENEO y de los individuos de la Junta Directiva; el Sr. Presidente declaró abierta la sesión pública inaugural del presente año, y para dar lectura de la reseña de las tareas del último curso académico, concedió la palabra al Vocal de la Junta Directiva, Vicesecretario saliente, D. Rafael Pascal, quien se expresó como sigue:

SEÑORES:

Ausente el Sr. Secretario general D. José Feliu y Codina, me veo forzado por el Reglamento á leer la reseña de los trabajos del ATENEO BARCELONÉS, durante el anterior año académico en esta sesión solemne. Solemne, porque en esta nos honran con su presencia las primeras autoridades de Barcelona y representantes de las Corporaciones científicas y literarias; solemne, porque el Sr. Presidente del ATENEO dá muestra de su saber é ilustración en el discurso inaugural esperado por todos con verdadera ansia, y solemne, porque la Junta saliente, por boca de su Secretario presenta á la consideración del ATENEO, reunidos sus actos todos, así los debidos á iniciativa de los señores socios, como los debidos á la gestiva de la Junta Directiva, á fin de que inspire arrepentimiento ó deseo de nueva actividad si los trabajos son tan limitados en número que no correspondan á la importancia de esta docta Corporación, ó presentarlos, por el contrario, como ejemplo digno de ser imitado, si son tales que se hagan acreedores á ello.

Está en mí cumplir en sustitución del Sr. Secretario general la materialidad de la tarea reglamentaria; no alcanzaré ciertamente en el modo de llevarla á cabo, aquella perfección que, á

no dudarlo, habría conseguido quien como el Sr. Feliu y Codina tan merecido renombre ha alcanzado en la república de las letras. Felizmente para mí el curso académico de 1883 á 84 ha sido fecundo por el número y la calidad de sus trabajos.

Los inició el Excmo. Sr. D. Manuel Girona en la sesión inaugural celebrada con la solemnidad de costumbre, dando lectura á un discurso sobre los *Medios y elementos que necesita la Industria nacional para competir con la extranjera y medios de obtenerlos*. Dada la reputación financiera del Sr. Girona y el tema de su discurso, bien comprenderéis cuánto debió llamar la atención del auditorio, cómo debió merecer el aplauso de la prensa por su carácter completamente práctico, y por las profundas observaciones de que venía esmaltado.

En noches sucesivas siguieron las conferencias que tanto brillo han dado al anterior curso académico. El distinguido catedrático de la facultad de Medicina D. Mariano Batllés y Bertrán de Lis, para quien no eran nuevos los aplausos del ATENEO, desarrolló con una facilidad de palabra verdaderamente pasmosa, una conferencia sobre el tema: *Ideas generales sobre la organización humana*. Nada digo de la competencia demostrada por el orador, pues versando sobre materia objeto de sus diarias explicaciones fácilmente adivinaréis cuán claro estuvo en las ideas, y lo que es más difícil, cómo pudo ponerse al alcance de los profanos que con verdadera atención le escuchaban.

Nuestro joven consocio D. Federico Dalmases y Gil, leyó un discurso demostrando que la electricidad era por completo desconocida en la antigüedad y en la edad media. Fué aplaudido por su erudición y copia de datos.

El conocido viajero explorador del Africa D. Saturnino Giménez, durante otra velada tuvo en suspenso al numerosísimo auditorio que había acudido al anuncio de su conferencia, con *la relación de sus últimos viajes por el Imperio Marroquí* y porvenir de España en Marruecos. Interesante la materia, importante el problema suscitado y especialmente consagrado el orador á estos asuntos, correspondió á la es-

pectación de que había sido objeto, y con esto queda hecho su elogio.

D. Pedro García Faria, ingeniero distinguido y Vice-Presidente de nuestra Sección de Ciencias Exactas y Naturales, leyó un trabajo importantísimo, estudio acabado de las condiciones sanitarias de Barcelona, apoyado sobre datos estadísticos de gran interés, y en el cual no sólo se fijan de una manera precisa las causas, sinó que se señalan con gran conocimiento de la materia, los medios de su mejoramiento. Baste decir que mereció ser reproducido casi íntegro por uno de los periódicos de esta capital.

D. José Ricart y Giralt se ocupó de la debatida y por todo extremo importante cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña, y pesquerías *Canario-Africanas*. Los conocimientos geográficos de que hizo gala el orador, el patriotismo que inspiraban sus palabras, le conquistaron la atención primero, y los plácemes después de los socios que llenaban en aquella noche el salón de Cátedras.

El conocido médico D. Pablo Griñan logró atraer concurrencia extraordinaria para oír su disertación sobre el *Alcoholismo*, desde el punto de vista médico social.

No fué menor la concurrencia atraída por D. Javier Tort y Martorell, con el anuncio del siguiente tema: *La Bolsa, su necesidad, su influencia social. Su organización en el extranjero y en nuestra patria. Inconvenientes que ofrece en Barcelona y medios para evitarlos*. El disertante demostró facilidad de palabra y grandes conocimientos en la materia.

Presentaron cierta novedad las tres conferencias explicadas por D. Antonio Suárez Saavedra sobre el tema: *Significación, pasado, presente y porvenir de la telegrafía*. El orador se valió de aparatos eléctricos facilitados por el Estado para dar á conocer prácticamente el mecanismo y manipulación de los mismos; demostró, no tan sólo conocimientos teóricos poco comunes, sinó también aquella competencia que sólo dá una práctica continuada.

D. Agustín Ferrer y Pagés ocupó también la cátedra del ATENEO para explicar en brillantes períodos el juicio crítico

de las construcciones de Barcelona y su ensanche y retorma de la ciudad antigua. La conferencia revistió carácter práctico, demostrando que las construcciones no revisten las necesarias condiciones higiénicas y que la reforma ha de ser radical.

El Dr. D. Gaspar Sentiñón dió una notable conferencia sobre lo que pueda hacer el público para preservarse de la viruela y demás enfermedades infecciosas, tomando la cuestión desde nuevos y atrevidos puntos de vista, que suscitaron entre los Sres. socios consagrados á la medicina vivas discusiones, que no por ser privadas dejaron de contribuir á la animación del ATENEO.

Además de las conferencias nocturnas de que acabo de hacer mención, reanudáronse como en años anteriores se había hecho con extraordinario éxito, las conferencias dominicales, tomando parte en ellas varios de los distinguidos oradores de esta Sociedad.

Inauguró dichas conferencias el Dr. D. Luís Góngora, desarrollando magistralmente y con la elocuencia que le es propia el importante tema: *La salud como factor político social en la vida y progreso de los pueblos*, explicando los conflictos sociales y el modo de evitarlos por medio de la propaganda de las verdades científicas; excitó particularmente al ATENEO á cumplir con fe misión tan civilizadora.

Siguió D. José Zulueta explicando con gran copia de doctrina, claridad de estilo y elocuentísima y fácil palabra *El predominio de las medianías en los Gobiernos democráticos*. Investigó las causas, excrutó los remedios, terminando entre repetidos aplausos de la concurrencia con la enumeración de las compensaciones que la democracia tiene para sus tendencias viciosas, y estableciendo un paralelo entre la suerte reservada á los hombres eminentes en el siglo XVI, siglo de los Mecenas y en el siglo XIX.

D. Eusebio Corominas dió otra interesante conferencia sobre el tema: *La instrucción primaria en Barcelona*, fijándose particularmente en los edificios públicos que sirven al objeto, demostrando palmariamente la carencia que tienen de toda buena condición higiénica y pedagógica, con un sentido prác-

tico tan marcado, que le valió numerosas muestras de asentimiento por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

D. Domingo Martí y Gofáu, ocupó la Cátedra disertando sobre el tan debatido tema: *La cuestión obrera y medios de resolverla*. Estudiando el carácter que dicha cuestión reviste en nuestros tiempos, declarándose partidario de la escuela armónica, y buscando su remedio con severo criterio y fácil elocuencia: fué muy aplaudido.

Cerró la brillante serie de conferencias, D. José Egozcue del Pozo, sobre *Teoría constitucional*. En su desarrollo se fijó particularmente en los fundamentos, carácter y funciones del jefe del Estado. Condensó con rara facilidad la doctrina profesada por los más eminentes publicistas extranjeros y españoles, manteniéndose siempre en los límites de un rigorismo científico que contrastaba agradablemente con la fluidez de su palabra, y la elocuencia de su estilo. Los aplausos que se le tributaron, fueron tan merecidos como calurosos.

EL ATENEO, siguiendo la noble tradición de dar público testimonio de su admiración y entusiasmo por las eminencias patrias, ofreció al novelista insigne, D. José M.<sup>a</sup> de Pereda, que se encontraba de paso en esta capital, una velada literaria para honrar á tan esclarecido escritor. Se solicitó el concurso del laureado autor de *Verdades poéticas* el distinguido ingeniero D. Melchor de Palau, de D. Federico Rahola, oído siempre con aplauso por la delicadeza de sus conceptos y brillante ingenio, y de los distinguidos literatos D. Eduardo Vidal y Valenciano, escritor castizo, bien conocido de todos vosotros, y D. Emilio Blanchet, modesto cuanto ilustrado.

EL ATENEO BARCELONÉS ha tenido además la satisfacción de poder establecer por primera vez un curso de idioma ruso desempeñado por D. Gaspar Sentiñón, que demostró cuán justa es la reputación que tiene de poseer extensos conocimientos filológicos, sentando el precedente que permite esperar, con fundamento, que sea posible llevar á la práctica la enseñanza como uno de los medios de que podrá disponer esta Sociedad para la propagación de los conocimientos científicos, literarios y artísticos.

No acabaron con estos los trabajos científicos del ATENEO. Llamado á formar parte del Congreso geográfico Colonial y Mercantil que tuvo lugar en Madrid, delegó para que le representara en él al antiguo socio Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, quien aceptó con gusto este cargo, y lo desempeñó dignamente como era de esperar.

Además, la *Gaceta de Madrid* publicó el Real Decreto de 5 de Diciembre de 1883, nombrando una comisión con el objeto de estudiar todas las cuestiones que directamente interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras. El interesante tema del Decreto y una excitación del Excmo. Sr. Alcalde de Barcelona, considerando sumamente útil á los fines de dicha disposición legal, y á los motivos á que obedece para que se debatieran en este ATENEO las múltiples cuestiones que entraña dicho Real Decreto. La Junta Directiva nombró una comisión compuesta de cinco individuos de cada una de las secciones de que se compone el ATENEO, para que dictaminara, formando parte de la misma los Sres.

- D. Bartolomé Bosch.
- » José Zulueta.
- » Alvaro Lope Orriols.
- » Rafael Rodríguez Méndez.
- » Pedro García Farta.
- » Juan Plá y Más.
- » Joaquín Escuder.
- » Joaquín M.<sup>a</sup> de Gispert.
- » Eloy Maner.
- » José Bertrán.
- » Francisco Arenas.
- » Enrique Heriz.
- » Vicente Oliva.
- » Jaime Grés.
- » Ernesto Castellar.
- » Emerenciano Roig.
- » Luis Góngora.
- » Eduardo Agustí.
- » Vicente de Romero.
- » Luis Balaguer.
- » Diego Tomás y Salvany.

- D. Pablo Calvell.  
 » Joaquín Folch y Solá.  
 » Manuel Girona.  
 » Juan Gualberto Morera.

Constituyóse la comisión, pidió el Cuestionario, que no se recibió hasta el 11 de Julio, pero no por esto dejó de adelantar sus trabajos, y con fecha de 4 de Junio el Sr. Presidente D. Manuel Girona presentó una Memoria que fué tomada en consideración, acordando quedase sobre la mesa para discutirse oportunamente.

Ante la actividad científica desplegada durante este ejercicio, no podía la Sección de Bellas Artes quedar en la inacción. Los Sres. Presidente, D. Felipe Pedrell, unido con nuestros compañeros é insignes maestros D. Buenaventura Frigola y D. Juan Bautista Pujol, organizaron una serie de conciertos, en los que á mas de tomar parte activa dichos señores, ya como compositores, ya como ejecutantes, fueron perfectamente secundados por los concertistas Sres. Albeniz y Bau, dirigiendo la orquesta el Sr. Daura, cuya esposa tuvo la galantería de tomar parte en algunos de ellos en la parte vocal, llamando muy particularmente la atención de todos la excelencia de la música, lo acertado de la dirección y la maestría de los concertistas. La escolanía de la Merced, al tomar parte en uno de los conciertos, dió una buena muestra de su aplicación y de la perfecta escuela que sigue.

El objetivo de la casa, el orgullo de la misma, su Biblioteca, fué mirada también con el interés debido como lo reclama y exige su importancia. Rocomendada en el último período al Vocal de la Directiva D. Antonio José Torrella, inútil es decir que presidió un criterio imparcial y levantado en la adquisición del crecido número de obras con que se ha aumentado el capital ya existente. Después de conservar y completar la suscripción de publicaciones periódicas, aplicó una gran parte del presupuesto á la encuadernación de libros y revistas importantes, cuyo deplorable estado si deseaban conservarse, hacía ya tiempo lo venia reclamando; otra parte á completar obras notables de las que únicamente se poseían

los primeros tomos y de autores renombrados, de los cuales únicamente se habían adquirido algunas obras: y por último, el sobrante á la adquisición de un gran contingente de libros, fundamentales algunos y todos de importancia reconocida y escogidos entre todos los ramos del saber humano, prescindiendo absolutamente en su elección de todo criterio de escuela, y atendiendo sólo á los fines y necesidades de este ATENEO.

Atendió también la Junta Directiva representada por su digno Vocal conservador D. Eduardo Chacón y secundada con celo y actividad por todos los empleados, á todas las necesidades de la casa dentro de la economía posible, atendiendo las indicaciones de los Sres. Socios.

En la rigurosa observancia del Reglamento como también del presupuesto es donde más se ha notado la actividad de la Junta, así como en todo lo que tiene relación con la administración económica presupuesta, después de atendidas con holgura todas las necesidades de la casa y aun excediéndose de ella, en términos que han quedado depositadas en el Banco de Barcelona, en virtud de lo acordado, la cantidad de 53,000 pesetas, deuda perpétua del 4 % exterior que rinden una renta de pesetas 2,120 anuales, cuyo depósito, sus productos y demás que se vayan acumulando han de servir para la construcción del nuevo edificio que inició la Junta anterior.

No desatendió esta última la parte administrativa de la casa, ni tampoco el problema de llegar á poseer un edificio adecuado á las necesidades de este ATENEO y de su propiedad. Hecho fundamental es este que ha de producir indudablemente un gran desarrollo y acrecentar la importancia de esta corporación.

Tócame ahora la parte desagradable de mi cometido: daros el nombre de los socios fallecidos durante el año. Más que desagradable puede decirse dolorosa, porque entre ellos se cuentan hombres eminentes en todos los ramos de la actividad, socios antiguos á cuya constancia y preclaros talentos debe el ATENEO su actual pujanza, y amigos en fin, á los

cuales nos unían los lazos de la más estrecha simpatía. Merecería alguno de ellos especial mención, pero su mejor alabanza está en pronunciar su nombre. Juzgad por los siguientes:

- D. Manuel Anglasell.
- » Antonio Romaní.
  - » Gil Garriga.
  - » Joaquín Cadafalch.
  - » Manuel de Madrid Dávila.
  - » Santos Arévalo.
  - » Juan Faya.
  - » Juan Bautista Calderó.
  - » Ramón Sala.
  - » José A. Nadal.
  - » José Clot.
  - » Federico Ricart.
  - » Juan Prat.
  - » José Gil y Lluriá.
  - » Manuel Durán y Crehuet.
  - » Felipe Orive.
  - » Santiago Serra y Gil.
  - » Juan Galofre.
  - » Eugenio Bofill y Bofill.
  - » Nicolás Díez de Benjumea.
  - » Domingo Puertas y Morales.

A pesar de tan dolorosas pérdidas como acabo de enumerar y de las bajas naturales que cada año se presentan, ha continuado este ATENEO aumentando el número de los socios hasta llegar á 1,254, de ellos 1,197 residentes y 57 transeuntes, siendo visitado durante el anterior ejercicio por más de 700 socios forasteros.

Ahí teneis de una manera sobrado descarnada por lo que exige vuestra cultura la relación de nuestros actos y de nuestra vida toda. La actividad científica y literaria del ATENEO ha sido digna de elogio por lo que se ha hecho; pero ha de ser ocasión de arrepentimiento por lo que se ha dejado de hacer, pues el mayor lustre y prestigio del ATENEO está en los debates de las secciones que durante el año han permanecido ociosas. En punto á la marcha administrativa se ha regulari-

zado de un modo notable en estos últimos ejercicios. En cuanto á los proyectos y las aspiraciones de la Junta Directiva por lo que se refiere á nuestro empeño capital, que es la construcción de un nuevo edificio, si no se ha realizado porque no ha sido dable á nuestro entusiasmo anticiparse al tiempo que forzosamente exige empresa de tanta importancia, tengo la seguridad que, dadas las personas que componen la Junta nombrada á este objeto y reconocida su actividad, será pronto un hecho la realización de nuestro deseo.—HE DICHO.

Á continuación el Sr. Presidente, D. Luis Góngora, pronunció el siguiente discurso:

SEÑORES:

Al presentarme por segunda vez ante vosotros, tras corto intervalo, ocupando este honroso sitio, me considero obligado á daros explicaciones que me justifiquen de haber aceptado la reelección con que se ha servido honrarme la Junta Directiva de esta respetable corporación.

Si aceptar la reelección de un cargo, significase satisfacción de sí mismo en el desempeño de él, yo hubiera declinado la honra de volver á ocupar la presidencia del ATENEO. No es, pues, este el móvil que me ha aconsejado la aceptación, ni menos ha obedecido esta á complacencias con grupos ni fracciones determinadas, que no existen ni deben existir en este ATENEO, ni á aspiraciones personales de ningún género; mi reelección obedece pura y sencillamente á un pensamiento que esta corporación persigue, con la tenacidad digna de las grandes empresas, y en torno del cual gira, desde hace dos años, la vida de nuestra sociedad, y hácia el cual convergen los esfuerzos, los desvelos y el pensamiento de todos nosotros.

En el relato de los trabajos del año último ha hecho alusión á este pensamiento el señor Secretario general. El ATENEO desea tener casa; desea erigir un templo á la ciencia y al trabajo, y para que la elaboración de ese proyecto no sufra interrupciones y tropiece con las menores dificultades, era conveniente que la gestión administrativa se hallase confiada

á las personas que más encariñadas han de estar con él, por haber sido las que han dado forma al pensamiento y los primeros pasos en su tramitación. Cualquier rozamiento, el más pequeño conflicto de atribuciones entre la Junta Directiva y la Comisión especial encargada de llevar á cabo la realización de aquel proyecto, tendría, por inevitable resultado, dilaciones y demoras que importa evitar á toda costa. Por otra parte, el ATENEO, al proponerse una empresa, que á algunos parecerá temeraria, se vé en la necesidad de seguir la conducta del que se propone un empeño, para el cual cuenta con escasos recursos; reduce sus gastos, procura todo género de economías, ahorra, y, por ahorrarlo todo, ahorra hasta sus hombres; se vale de los que tiene ya medio gastados, y reserva la gente nueva para que el día en que, realizada la construcción del nuevo edificio, renazca la corporación con nueva lozanía, contribuya con su vigoroso empuje á levantarla á la altura que reclaman á una vez la importancia de la sociedad y las exigencias de nuestro tiempo, y cuando llegue este día que vosotros anhelaís tanto como yo, los que han contribuído á su logro se darán por satisfechos, con que sus nombres queden sepultados entre los cimientos del nuevo edificio, y con ser testigos ignorados de los triunfos que en él conquiste la inteligencia de una nueva generación, inspirada en los nobilísimos ideales de la ciencia.

Dadas estas explicaciones, que he creído necesarias para que no sea calificado como acto de soberbia, lo que es en realidad acto de modesta abnegación, debo cumplir la prescripción reglamentaria que me impone el deber de ocupar por algunos momentos vuestra ilustrada atención, con algunas reflexiones sobre un tema que me ha parecido hallarse dentro de los fines de nuestro instituto. *La medicina actual ante la opinión pública*. Paréceme que todos habréis penetrado los motivos que me han sugerido la adopción de este tema, y creo que se os alcanza el objeto que me propongo al desenvolverlo. Están demasiado recientes para que hayan podido borrarse de vuestra memoria los acontecimientos ocurridos durante el verano último en varios puntos de España, y especialmente en

nuestra capital, con motivo de la salud pública; no ha transcurrido tiempo bastante para que no resuene aún en vuestros oídos el eco de las vivas discusiones, de las acaloradas disputas que en el seno de las familias, en torno de las mesas de café, en los corrillos del casino, en las columnas de los periódicos se han suscitado y sostenido, cuando la sospecha ó la realidad de la aparición de casos de cólera en nuestra capital, infundió la alarma que con justa razón inspira al ánimo mejor templado la amenaza de una epidemia, de cuyos estragos conserva nuestra patria dolorosos recuerdos; no habréis olvidado la serie de juicios, ninguno benévolo, que merecían á la masa general de la opinión los fallos médicos sobre la naturaleza de las enfermedades sometidas á la observación de los hombres de ciencia, y el cúmulo de acerbas censuras, de injustas calificaciones, de suposiciones ofensivas que sobre ellos se lanzaban, y que comenzando por la censura culta, por la sátira envenenada, ó por la embozada intención política, venían descendiendo de capa en capa hasta las más inferiores del orden social, y perdiendo en cultura lo que ganaban en extensión, llegaban á revestir la repugnante forma de la imputación injuriosa ó de la más grosera calumnia. Yo os confieso, Señores, que á la vista de tanta injusticia he sentido dentro de mí mismo algo semejante á lo que inspira la ofensa de objetos á que se ha consagrado adoración constante por espacio de la vida entera; algo parecido á la vergüenza que sube al rostro cuando se vé pisoteada la bandera á cuya sombra se ha militado, como el más oscuro, pero no como el menos entusiasta de sus soldados. Por eso aprovecho esta ocasión para alegar ante vosotros, que sois una de las más altas representaciones de la opinión pública, los títulos que tiene, en mi concepto, la medicina, para que no se la haga objeto de indignas calificaciones, y, lejos de desdeñar su intervención y de poner en duda su competencia en asuntos que son tan de su plena jurisdicción, se busque en ella el único amparo que puede librar á los pueblos de esas horribles hecatombes que los anales de las desdichas humanas registran con el nombre de epidemias.

Conste, sin embargo, que yo no vengo aquí en representación de la ciencia á pedir absolución de culpas ni reparación de agravios. No soy bastante para atribuirme la representación de la ciencia; pero, si lo fuera, tampoco pediría absolución de culpas porque la ciencia no tiene culpas de que necesite ser absuelta, ni exigiría reparación de agravios, porque profeso tan profundo respeto á la opinión pública, que acato hasta sus errores y respeto sus fallos, aunque sean injustos. Más que volver sobre lo pasado importa prevenir para lo porvenir.

La opinión pública tiene á mis ojos dos distintas fases. Es por la una la gentil coqueta á cuyas plantas se postra una multitud halagadora que la rinde culto para conquistar de ella una benévola sonrisa y un aplauso lisonjero. Es por la otra la noble matrona que desde su trono dicta leyes, ensalza prestigios, cambia costumbres, y crea y alienta los heroísmos de los pueblos. Los que rinden culto á la coqueta la halagan, fomentan sus errores, la lisonjean para no desagradarla, la envuelven en el incienso de su adulación para cegarla, y la rebajan para mejor seducirla y explotarla. Los que la respetan como noble matrona y omnipotente soberana hacen llegar á sus oídos los acentos de la verdad aun á riesgo de con ellos desagradarla; contrarían sus errores, limpian la atmósfera que la rodea para que pueda alcanzar su vista vastos horizontes, la elevan para ennoblecerla y siembran en su seno ideales de redención. Igualmente accesible al error que á la verdad, la opinión pública lo mismo acoge la absurda conseja trasmitida por la tradición que el axioma de la ciencia, y si son sus nociones falsas y erróneo su criterio en muchas ocasiones, no poca culpa tienen en ello los que abandonándola á la influencia del charlatanismo dan ocasión á que viva en indigno contubernio con el error, en vez de vivir en honroso consorcio con la verdad.

Más que ninguna otra ciencia tiene la medicina ocasiones de sufrir el choque que resulta de ese antagonismo entre la opinión vulgar y la opinión científica. Son tan múltiples las relaciones que unen al hombre con la ciencia, que tiene la ele-

vada misión de velar por su salud; encarnan tan íntimamente en los actos más secretos de la vida individual, y de tal manera se relaciona con las funciones de la vida pública, que no hay un sólo trance en la vida humana en que no surja un problema que la medicina esté llamada á resolver. Niño, adolescente, ó anciano; gozando de las ventajas de una salud floreciente, ó agobiado bajo el peso de enojosos achaques; halagado por las esplendideces de la fortuna ó abrumado por las vejaciones de la miseria; entregado al atractivo embriagador de los placeres ó sometido á las privaciones de austero ascetismo; ya empuñe en sus manos el cetro de oro finamente bruñido ó ya las encallezca con el áspero rozar de férrea herramienta; ora viva bajo el techo artesonado de lujosa vivienda, ó bajo el chamizo de cabaña miserable, en todas las etapas de su vida, en todas las posiciones de la esfera social, en las vicisitudes todas de su vida tiene el hombre ocasión de recibir de la más bienhechora de las ciencias un consejo que ponga su salud á salvo de las contingencias que la amenazan; un bálsamo que le libre de la enfermedad que en él ha hecho presa; un narcótico que mitigue los sufrimientos de largas é incurables dolencias.

No es, sin embargo, la medicina una ciencia que por su sola virtud y por la iniciativa de los hombres que la cultivan pueda lograr la útil aplicación de sus progresos. El físico en su gabinete, el químico en su laboratorio, el astrónomo en la torre desde donde contempla armado de su telescopio la inmensidad del espacio, ocúpense sólo en descubrir hechos, en descifrar fenómenos y en averiguar las leyes que los rigen. Poco importa que la noción adquirida ó el progreso conseguido tenga ó no aplicación útil; si de ella son susceptibles, de sobra vendrá el interés particular á sacar el provecho que sea capaz de proporcionar.

No se halla la medicina en idéntico caso. Dentro de su esfera puramente científica le basta con estudiar una por una, y en sus más minuciosos detalles las innumerables piezas que forman la máquina maravillosa del organismo; descubrir el mecanismo, en virtud del cual ejecuta las diversas funciones

que le están encomendadas; averiguar las influencias de todo linaje que pueden perturbar su acompasado movimiento, y determinar las relaciones que deben existir entre el organismo modificable y las influencias modificadoras para que se mantenga ese equilibrio de adaptación que constituye el tipo perfecto de la salud; pero fuera de este círculo de pura investigación científica, tiene la medicina un fin humanitario, el de aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio del individuo para mejorar su condición, prolongar su existencia, rodearla de la mayor suma de bienestar posible, poniéndole en condiciones de gozar el mayor grado de felicidad sobre la tierra; en una palabra, para realizar las tres condiciones que á la medicina exigía el célebre canciller de Verulamio; conservar la salud, curar las enfermedades y prolongar la vida.

Para alcanzar el objeto de pura investigación que entra en su esfera científica no necesita la medicina más que el trabajo de sus hombres, que en todas las épocas de la historia han dado evidentes muestras de no escatimar su esfuerzo para contribuir al progreso de la ciencia; pero si esta ha de rendir á la sociedad el resultado útil que de ella debe prometerse, es indispensable el concurso de todos, desde el individuo en la esfera de su personalidad hasta los más elevados poderes encargados de condicionar el ejercicio de las altas funciones del Estado. Poco importa que una escrupulosa observación acredite que el individuo se halla constantemente sometido á la influencia de condiciones cósmicas, profesionales, psíquicas, sociales y de todo género, que perturbando el equilibrio de su actividad funcional, le ponen en peligro constante de enfermar, si no hay en su organismo la energía bastante para restablecer el equilibrio, momentánea ó insistentemente perturbado, y que una ciencia tutelar le dé reglas para que un uso moderado de su propia energía le conserve el grado de fuerza necesario para poder desplegar esa acción compensadora que es la razón ineludible de la salud, si desdeñando los prudentes consejos, y dejándose llevar por la preocupación, por el influjo de sus pasiones, ó por las exigencias de su posición insiste con tenacidad incorregible en el abuso que,

inevitablemente, ha de arrebatarse la salud. Poco importa que un prolijo estudio de las condiciones que multiplican las contingencias de enfermar en las grandes aglomeraciones humanas que forman los centros populares, haya inspirado á la higiene los medios de contrarrestarlas, si las autoridades y corporaciones encargadas de velar por el buen régimen administrativo de los pueblos olvidan los consejos de la ciencia y se rigen sólo por su caprichoso arbitrio. Inútil es que la higiene señale los peligros que pueden entrañar para la salud de un pueblo las relaciones internacionales, y aconseje las medidas de precaución que pueden evitarles, si las leyes relegan á segundo término los derechos de la salud para dar protección á otros intereses que, por respetables que sean, no lo son más que el derecho supremo de la vida.

Puesto que para el ejercicio útil de las funciones prácticas de la medicina, es indispensable el concurso de los dos factores social y científico, veamos á cuál de los dos puede acusarse de deficiente en el cumplimiento de la parte que le corresponde. Y para ello forzoso nos ha de ser descender á la realidad de la vida, y seguir al hombre paso á paso en su evolución individual y colectiva. Cansada y monótona ha de ser para vosotros esta excursión; pero es para mi objeto necesario penetrar en el terreno en que se resuelven los problemas y se plantean los conflictos entre la opinión pública y la ciencia de curar.

Invirtiendo algo el orden de sucesión de las etapas por que atraviesa la vida del hombre, comencemos por tomar al individuo en ese momento en que, llegado al apogeo de la virilidad, siente la necesidad de constituir la familia. Al acariciar el proyecto de asociación conyugal que le brinda con los tranquilos goces del hogar doméstico embellecidos en primer término con el amor de una fiel compañera, y más en lontananza con los dulces goces de la paternidad, obedece el hombre á la influencia de la afección ó á los consejos del cálculo; si impresionable y apasionado por naturaleza, sigue sólo la inclinación que le marcan sus simpatías, será su elegida la que por sus dotes de hermosura, de discreción ó de ingenio con-

siga dominar en su corazón; si, menos accesible á las femeninas seducciones, y más atento á las exigencias de la vida positiva que á las instigaciones del sentimiento, antepone el cálculo á los impulsos de la afección, merecerá su preferencia la que por razones de aritmética le asegure mayores ventajas; pero ni sentimental ni calculista, parará mientes un momento en averiguar si la destinada á fundar con él una nueva familia reúne las condiciones necesarias para que la salud de ambos y de la futura prole sirva de base á la felicidad del porvenir.

Como funesta consecuencia de este lamentable olvido veréis muchas veces dirigirse á rendir su ofrenda ante los altares de himeneo á la jóven, núbil apenas, que en su rostro más pálido que la flor, emblema de su pureza, con que teje la guirnalda que orla sus sienes; en su delgadez; en el calor acre que despiden sus manos; en su anhelosa respiración, y en la mal reprimida tosecilla que el más pequeño esfuerzo provoca, lleva las señales inequívocas de la tísis que la consume. Y por parte del otro sexo, vereis tender la mano que promete fidelidad eterna, al varon que lleva en su rostro, prematuramente marchito por las impurezas del vicio, el indeleble estigma de vergonzosas dolencias contraídas en una juventud licenciosa.

Diríase, al ver la indiferencia con que se relegan al olvido las condiciones de salud, que es esta un factor indiferente en el porvenir de la familia. Y sin embargo ¿de qué sirve la ternura del más puro de los afectos? ¿qué goce pueden proporcionar todos los bienes juntos si falta en el hogar doméstico la salud, que es la única cifra significativa que da valor á los ceros de la vida? ¿Qué dicha hay posible en el seno de una familia en que, hoy la enfermedad y mañana la muerte, vienen á sembrar la inquietud y el desconsuelo? Abandonemos á su desventurada suerte á esos matrimonios en que las malas disposiciones fisiológicas de uno de sus miembros, ó de ambos, se transmite á la sucesión, y engendran una prole condenada á perpetuo sufrir y á muerte prematura, y fijemos sólo nuestra vista en esos otros que, más afortunados, aportan á la so-

ciudad conyugal rico dote de salud robusta, segura garantía de lozana descendencia. Cúmplase el anhelo de los amantes cónyuges, y la venida de un ángel convierte en cielo aquella mansión en que la felicidad derrama con mano generosa sus más preciados dones. Todo es solicitud, cariño y ternura para el tierno vástago; el mayor de los sacrificios, el más oneroso de los dispendios sería pequeño si de asegurar su vida se tratase; pero la moda, el capricho, el buen tono, impiden á la madre hacer en obsequio del hijo de sus entrañas, el único sacrificio que la naturaleza le reclama; las exigencias de la buena sociedad le impiden dar á su hijo el alimento que la naturaleza hace destilar del seno de la madre para que de ella continúe recibiendo la vida el sér que de ella la recibió en el instante de la concepcion; para obedecer ese decreto que exige á la madre que sólo lo sea á medias, aunque la salud y el vigor le sobren para cumplir por entero su santa misión, se ha de entregar el recién nacido á una nodriza mercenaria, cuyos antecedentes personales y de familia se ignoran casi siempre, y cuya vida pasada es un arcano que ella tiene buen cuidado de mantener oculto, si algo hay en ella que pueda hacerla sospechosa, quedando como única garantía de sus buenas condiciones un reconocimiento, casi siempre superficial, y siempre insuficiente para la seguridad de una elección acertada. Si por desgracia no se logra este acierto comienza para el niño una larga serie de contrariedades que acaban con su vida en corto espacio, ó le preparan abundante cosecha de amargos sufrimientos. Agotado en una el venero del jugo que ha de servir de reparadora sávia al tierno retoño, gastará inútilmente el pobre infante sus fuerzas para atraer á sus labios el alimento que calme su hambre nunca satisfecha; y cuando su incesante llorar despierte sospechas, y trás largas pruebas y observaciones, entre las cuales casi nunca se recurrirá al sencillo medio de pesar al niño antes de ponerlo al pecho, y después de apartarlo de él, y no se recurrirá porque siendo el aconsejado por la ciencia ha de ser el menos aceptable, llégase por fin á descubrir el fraude, y apresuradamente se arroja á la nodriza de enjutos pechos, y se

busca otra que pueda saciar el hambre del desdichado parvulito. Depárale la fortuna manantial copioso del codiciado alimento, pero la záfia poseedora de él, recién salida de pocilga inmunda, alberga en su piel el parásito productor de cierta enfermedad poco aceptable entre personas pulcras, y no transcurren muchos días antes que el infortunado retoño presente evidentes señales del contagio adquirido; más por las sugerencias del enojo paternal que por justificado motivo se arranca al niño de los brazos de su segunda nodriza, y se la sustituye por otra nueva que no tiene ninguno de los inconvenientes de sus antecesoras, pero es aficionada á báquicas libaciones y proporciona á la familia un escándalo por semana y un susto por hora, hasta llegar á ser incompatible su presencia con la tranquilidad de la familia; y así traginado de pecho en pecho, termina tal vez el niño su desdichado período de lactancia en el de alguna Magdalena arrepentida que con apariencias de salud, y máscara hipócrita de fingida virtud, trasmite al crío el ponzoñoso gérmen de enfermedad contraída en vida disoluta; merced á la buena compleción heredada de sus padres, escapa con vida el niño, víctima de tantos vaivenes; pero difícilmente podrán borrarse las huellas de sus tempranos contratiempos, que no adquiere vegetación robusta el árbol que en sus primeros tiempos se cría enteco y desmedrado.

Si con mejor fortuna logra el recién nacido no perder el calor amoroso del seno materno, ó encuentra en el mercenario las ventajas apetecibles, no por eso se ha de ver libre de la perniciosa influencia de la preocupación y la rutina. Su delicado cuerpo, necesitado de movimiento y holgura, se verá á los pocos momentos de hacer su entrada en el mundo, envuelto en estrecha cárcel de faja y pañales que, convirtiendo su angelical contorno en ridículo paquete de forma cilíndrica, coartará la libertad de sus movimientos y pondrá límites insuperables al ensanche de su aparato respiratorio. Movidos por un sentimiento que tiene disculpa en la ternura paternal, pero es funesto para la salud del niño, ponen los padres todo su conato en evitar que su hijo llore, como si el llanto de los ni-

ños fuera como el de los hombres, la válvula por donde buscan desahogo las amarguras del alma. En su florido lenguaje, dicen los poetas que el hombre entra en el mundo llorando como si sintiera perder la tranquilidad que disfrutaba en el claustro maternal para abordar las procelosas tormentas de la vida, y se equivocan de lleno los poetas. El hombre, cuando nace, no llora, grita, y grita porque el grito es una necesidad de su organismo; porque su pulmón, inactivo durante la vida de gestación, atelectásico, como se dice en términos del oficio, necesita desplegarse ampliamente para dar entrada al aire de la atmósfera, al pábulo que ha de ser el comburente que sostenga la llama de la vida, y ese amplio despliegue no puede realizarse sin un poderoso esfuerzo muscular, que es el grito estentóreo de los que nacen en estado de perfecta robustez. Esa necesidad de gritar no se impone sólo como exigencia orgánica en los primeros instantes de la vida; durante los primeros días, mas aún, durante los primeros meses de la vida extra-uterina, el niño necesita llorar porque el llanto es el único medio de ejercitar sus fuerzas musculares, de dar vigor y energía á las potencias activas de la respiración. Equivócase grandemente la ternura paternal cuando cree hacer mucho en beneficio de su fruto de bendición procurando que pase su vida mamando ó durmiendo; la salud del niño, el desenvolvimiento de su tierno organismo necesitan algo más, y para que se logre es necesario que, procurando acostumarle desde los albores de su existencia á ese ritmo metódico, que es la ley de todos los fenómenos naturales, se distribuyan con uniforme regularidad las horas del día entre las tres funciones que le son ineludiblemente necesarias; mamar, llorar y dormir, es decir, alimentarse, ejercitar sus músculos, ensanchar sus pulmones, dar energía y actividad á su sistema circulatorio, y descansar para cobrar nuevos bríos y volver á comenzar en acompasada sucesión el ciclo de su existencia, monótona de suyo, pero aún más monótona cuando se le priva, por un celo mal entendido, de ensanchar su aliento y de ejercitar sus movimientos, con el doble inconveniente de coartar su desarrollo, y de obligar á trabajo forzado á su apa-

rato digestivo en fuerza de abusar de su irreflexiva voracidad para lograr su silencio.

El niño crece; sus torneadas piernecitas forcejean por librarse de la ligadura que las aprisiona; la larva rompe el canuto en que le mantiene encarcelado su ridícula envoltura; arrastrándose primero para llegar al objeto que excita su curiosidad; buscando luego apoyo en muebles y paredes, llega por último á levantarse sobre sus piernas, y mostrando en su risueño rostro el asombro y la alegría, se alza erguido, y levantando satisfecho su delicado piececillo golpea el suelo con cierto orgullo como en señal de dominio; el ángel ha tomado la figura de hombre, y ha dado su primer paso en la carrera de la vida que ha de ofrecerle alguna vez la amenidad de floridos prados, y muchas más las punzantes asperezas de sendas escabrosas.

Si el niño de hoy ha de convertirse mañana en tipo de varonil energía; si ha de llegar al apogeo de la virilidad con el desarrollo físico, moral é intelectual necesario para representar un factor útil en la sociedad de que ha de formar parte; si en él ha de encontrar la patria que le cuenta entre sus ciudadanos un brazo dispuesto á esgrimir las armas en su defensa, un carácter íntegro que la ennoblezca, y una inteligencia clara que contribuya á elevar el grado de su cultura y á impulsar el avance de su progreso, indispensable es que desde ese momento en que comienzan á desenvolverse todas las potencias fisiológicas y todas las aptitudes psíquicas, haya un ojo experto que siga paso á paso la marcha de esa evolución, para estar pronto á apartar los obstáculos que puedan entorpecerla, y á favorecer por todos los medios su marcha progresiva. En esa senda ascendente que conduce desde la niñez hasta la virilidad, amenazan la existencia del que la recorre multitud de peligros que sólo puede atravesar victoriosamente el que dispone de un grado de energía orgánica, suficiente para contrarrestar su destructora influencia. ¿Y se estudia en la vida práctica el desarrollo de la primera infancia con esa escrupulosa atención? ¿Son muchos los padres que se toman el trabajo de observar en sus hijos si el desarrollo muscular se rea-

liza uniformemente en las diferentes regiones del cuerpo; de medir su perímetro torácico para apreciar si aumenta su amplitud en la proporción en que crece la talla general del cuerpo; de establecer comparación entre el abultamiento de su abdomen y las proporciones generales de su gordura; de estudiar si el desarrollo intelectual progresa paralelamente al desarrollo físico; de conocer por los medios que la ciencia posee y que por su sencillez están al alcance de todo el mundo, si aquel cuerpo sigue en su desarrollo la marcha armónica, que es la condición ineludible del equilibrio que constituye la verdadera salud? Desgraciadamente, más que de procurar la belleza de la forma humana por la robustez del desarrollo, se atenderá á cubrir la deformidad con sedas y encajes, y no se tomarán del niño otras medidas que las necesarias para que sastres y modistas se encarguen de ocultar en airoso traje las imperfecciones de un cuerpo contrahecho y raquíico, abandonando todo lo demás al azar, con tan negligente descuido, que á no tardar podrá refutarse victoriosamente la teoría de Darwin, y en vez de asegurar que el hombre procede del mono, podrá decirse que el hombre va hacia el mono en rápido descenso.

No bien el rapaz adquiere la aptitud de expresar sus pensamientos en palabras, no siempre correctas, surge la necesidad de atender á su instrucción. Tal vez sería más conveniente consagrar mayor cuidado á una previa educación física y moral que, desarrollando aptitudes y corrigiendo defectos, encaminase las primeras en una dirección provechosa y evitase para lo futuro el pernicioso influjo de los segundos; es posible que el desarrollo orgánico del niño no esté en la sazón conveniente para poner en juego los resortes de su inteligencia; quizás se corre el peligro de establecer un desequilibrio entre la vida psíquica y la vida vegetativa, aniquilando esta última por querer lograr un desarrollo excesivamente precoz de la primera; pero todo esto importa poco, y llegada la edad que fija la costumbre, como si todos los organismos estuviesen vaciados en una turquesa de invariables condiciones, el niño va de buen grado, ó es contra su voluntad conducido á la es-

cuela, con lo cual se logra, cuando menos, que no perturbe la quietud doméstica con sus infantiles travesuras. La higiene, esa ciencia bienhechora que se afana por guiar al hombre desde la cuna hasta la decrepita ancianidad por el camino que asegure su salud y prolongue su vida, ha penetrado en esos establecimientos en que el niño ha de pasar la mayor parte de su vida, durante el periodo de su primera educación, y después de estudiar las influencias que pueden ejercer acción perniciosa sobre la salud del educando, ha trazado reglas precisas para contrarestar sus enojosos efectos; ha determinado las condiciones de ventilación necesarias para que la impureza del aire no deteriore los tiernos organismos que durante largas horas han de permanecer aglomerados en estrecha clausura; ha marcado los requisitos que debe reunir la luz para que su insuficiencia ó defectuosa proyección no sean parte á producir trastornos visuales; ha trazado la norma que debe seguirse en la colocación de mesas y asientos para que una violenta posición no desvíe de su posición normal la armazón ósea del niño, procurando evitar por este medio esas frecuentes torceduras de la columna vertebral que convierten al adolescente en un sér imperfecto y valetudinario; ha fijado su atención en la posibilidad, por desgracia realizada con excesiva frecuencia, de que la escuela sea el campo de propagación de una multitud de enfermedades contagiosas; ha procurado, en una palabra, evitar que el niño pague á precio de su salud física el primer cultivo de su inteligencia, pero este laudable propósito se ve á menudo contrariado por la inexcusable indiferencia de los que más directamente podrían contribuir á convertirlo en beneficiosa realidad.

Si, merced á la vigorosa energía de su organismo, logra el individuo formar número entre la minoría que supera victoriosamente los azares que amenazan la vida durante la primera y segunda infancia, hállase el adolescente ansioso de conocer los secretos de ese mundo bullicioso, de cuyas delicias ha adquirido vaga noción en perniciosas lecturas y en conversaciones indiscretas y con libertad bastante para hacer en él sus primeras escapatorias. Aguijoneado por sus

instintos, y demasiado inexperto para conocer los peligros á que se expone, no será mucho que se deje arrastrar por las tentadoras seducciones que le salen al paso. Allí la meretriz sacerdotisa de Venus con la belleza prestada por los afeites que ocultan las huellas impresas en su rostro por el desgaste del vicio, incitará con descocados ademanes y miradas lascivas los fogosos apetitos del neófito para clavar en él el germen ponzoñoso de esa repugnante enfermedad, fuente fecunda de males sin cuento, causa de caducidad prematura, cuyas funestas consecuencias no sólo alcanzan al que voluntariamente á contraerla se expuso, sinó que se transmiten á su descendencia, como una maldición lanzada sobre proterva estirpe; obedeciendo á la ineludible lógica del vicio, se dejará arrastrar por sus alegres camaradas á la bulliosa francachela en que se rinde culto á Baco, y al libar el chispeante néctar que le enloquece con sus vapores, creerá haber encontrado el medio infalible de imponer silencio á la voz de su propia conciencia cuando se levante á reprocharle por su extraviada conducta, y sin de ello darse cuenta, se irá encenagando poco á poco en el asqueroso vicio, que oscureciendo su razón, le conducirá al embrutecimiento, y acabará por abrirle las puertas del manicomio ó por hundirle en las mansiones del crimen. No son estas dos plagas sociales, más desastrosas para las sociedades modernas que todas las enfermedades que amenazan á la especie humana, las únicas que ponen en riesgo la vida en esa época en que las pasiones ejercen su avasallador influjo sin contrapeso alguno que las refrene, pero omitiendo en obsequio á vuestra atención detalles que son de sobra conocidos, avancemos á ese último período de la vida en que el hombre, llegado al apogeo de la virilidad y adquirida la plenitud de sus derechos sociales, aborda la lucha por la existencia con todas sus azarosas contrariedades. Ya no conspiran sólo contra su salud las influencias naturales del medio físico; ya no le perturban sólo las exigencias de sus pasiones más ó menos refrenadas por el imperio de una reflexión madura; á esas causas de perturbación vienen á sumarse las dificultades de adaptación al me-

dio social, accidentadas por los infinitos vaivenes, por los episodios sin número de esa batalla de encontrados intereses en que el hombre, para conservar su vida, la arriesga en cada trance y la desgasta en cada momento. Costumbres que están en pugna abierta con las necesidades del organismo; influencias profesionales; exigencias sociales en desproporción con los medios de satisfacerlas; trabajos forzados que agotan las fuerzas del cuerpo, y aniquilan ó extravían las actividades del espíritu; ambiciones que más se acrecientan cuanto más se satisfacen; empresas audaces que de la noche al día elevan á las alturas de la opulencia ó hunden en los abismos de la miseria y la deshonor; inquietudes que turban el sueño; zozobras continuas; intranquilidad constante; tales son las más vulgares condiciones de la vida, en la organización de las sociedades modernas en que los hombres sólo se preocupan de ser, de tener y de poder sin parar mientes en que la primera de todas las necesidades es vivir, y que vivir es tener salud, sin la cual deja de ser la vida dón apetible para trocarse en enojosa carga.

En el erróneo concepto que tiene de la misión social de la medicina el común de las gentes, no cabe la idea de acudir á ella en demanda de consejos que puedan servir de guía en esas múltiples vicisitudes de la vida. Para el criterio vulgar la medicina sólo está llamada á acudir en auxilio del hombre cuando, agobiado por la enfermedad, necesita un remedio que mitigue sus sufrimientos y le restituya la salud, perdida tal vez por causa de sus imprudentes extravíos. Ya que así sea, racional parece suponer, que el enfermo y cuantos por su bien se interesan han de hallarse animados de las mejores disposiciones para secundar los esfuerzos del médico, sometiendo el primero con ciega confianza á sus consejos y prestando los otros su activa cooperación mediante una asistencia asidua é inteligente. Y sin embargo; ¡cuán pocas veces encuentra el médico esa obediente sumisión en el paciente, y esa diligencia exquisita en los que han de prodigarle sus cuidados! Aparte de la desobediencia del enfermo, disculpable por sus mismos sufrimientos, el mayor escollo con que

el médico tropieza es la falta de condiciones en la inmensa mayoría de las gentes para ejercer el difícil cargo de enfermero. La asistencia de un enfermo es más que una ocupación vulgar, es una virtud que exige sensibilidad exquisita para condolerse del mal ajeno como si fuera propio, y temple de alma suficiente para no perder la serenidad ante los más graves accidentes y conservar la confianza en los esfuerzos que se ponen en práctica hasta que el enfermo exhale el último aliento; para estar al lado de un enfermo es necesario poseer la ternura de un ángel y la entereza de un héroe, y el consorcio de cualidades tan opuestas sólo es concedido á seres excepcionales. En la vida real todo conspira contra la intervención del médico; desde la ternura maternal, que movida por un cariño mal entendido aparta de los labios del niño enfermo la pócima amarga, pero salvadora, ó detiene la mano del operador en el momento en que sólo un procedimiento quirúrgico puede conjurar el peligro, hasta el grosero charlatanismo que al amparo de agentes oficiosos, más ignorantes que mal intencionados, logra llegar á la cabecera del enfermo para entablar con el hombre de ciencia y á sus espaldas una competencia en que el embaucador lleva la ventaja de hablar un lenguaje más al alcance del vulgo, y la seguridad de no perder nada pues que nada tiene que perder, y de ganar mucho si un feliz éxito hace creer á los interesados en la eficacia de sus recursos. En los momentos en que más arrecia el peligro, y en que la consternación de una familia, ante el pavoroso peligro de perder á uno de sus seres, ofusca la razón y priva de la serenidad necesaria para discernir con fria calma, no ha de faltar nunca una persona falsamente piadosa que acuda con un amuleto milagroso y haga perder en supersticiosas prácticas el tiempo que con más provecho debería emplearse en ejecutar con severa precisión las prescripciones médicas, ó una parlanchina comadre que, no sabiendo arreglar su casa invierte el día en arreglar las ajenas, y acude solícita á dar un consejo que, de seguro, ha de dirigirse siempre á sembrar desconfianzas y vacilaciones en la ya atribulada familia.

Si la medicina no encuentra la cooperación del individuo en la esfera de su acción privada, podrá esperar al menos que no le nieguen su concurso las entidades individuales ó colectivas que dirigen la marcha de las sociedades en la amplia esfera de la vida pública. Si puede buscarse una disculpa en el individuo que por ignorancia, por falta de dominio sobre sí mismo para sustraerse al influjo de sus pasiones, ó por imposibilidad de eludir las imperiosas exigencias de su posición social, desatiende los consejos de la higiene y compromete su propia salud y la de las personas que le rodean, no es posible hallar razón que atenúe la responsabilidad del que toma sobre sí la custodia de los intereses generales entre los que ocupa la salud un lugar preferente que ningún otro puede con buen derecho disputarle. El edil en el ejercicio de sus funciones administrativas; el diputado provincial en la gestión de los intereses confiados á su custodia; el legislador en el desempeño de su alta misión, todos tienen ocasión sobrada de patentizar con sus actos la preferencia que les merece la salud del pueblo que con sus votos los ha elevado á aquellas altas posiciones, donde no alcanzan las influencias que reducen á estéril impotencia la iniciativa individual. A esas elevadas esferas no puede alcanzar el pernicioso influjo de la ignorancia; en inteligencias cultivadas por el estudio, no caben las sugerencias de la superstición y de las preocupaciones vulgares; la razón fría y la severa reflexión que presiden á las deliberaciones colectivas se sustraen al influjo de las pequeñas pasiones humanas, y en los templos augustos en que se elaboran las leyes que han de regir á la sociedad, sólo domina la sabia previsión, el consejo prudente, el estudio concienzudo y profundo de las exigencias del público bienestar. ¿Quién se atreverá á poner en tela de juicio que un país sabia y previsoramente gobernado carezca de leyes que amparen y protejan el derecho á la vida, que es el primero y el más sagrado de los derechos humanos?

Triste decepción nos aguarda cuando vayamos á buscar en la práctica la realización de tan razonables esperanzas. Por todo código sanitario nos encontraremos con una ley enveje-

cida por el largo transcurso de 30 años; trabajo digno de encomio con relación á la época en que se promulgó, pero del todo insuficiente para la época actual, y tan mutilado por disposiciones contradictorias posteriores, tan frecuentemente infringido y tan negligentemente observado, que bien puede considerarse como caído en desuso. En el largo período de 30 años no han creído los poderes legislativos llegado el caso de reemplazar aquella caduca ley por otra más al nivel de los conocimientos modernos, y una laudable tentativa de reforma sanitaria, logró salir á flote en la cámara alta, pero naufragó en la cámara popular, tal vez por creerse excesivos los dispendios que su realización exigía. Durante el tiempo transcurrido desde la publicación de la ley de Noviembre de 1855 se han ocupado las Cortes en elaborar Constituciones, leyes electorales y de reemplazos, reformas económicas, en todo menos en procurar que ese pueblo que ha de pagar los tributos, que ha de dar su sangre para la defensa de la patria, que ha de erigir en padres de ella á los favorecidos con sus sufragios, encuentre garantías que protejan su salud, y le permitan luchar victoriosamente contra las múltiples causas que conspiran contra ella, y contribuyen á acortar la duración de su existencia. Demasiado preocupados con otras cuestiones, para ellos de mayor monta, desconocen que la salud es la mayor riqueza de un pueblo, y que sin ella no es posible la prosperidad y el engrandecimiento de las naciones.

Si los legisladores, llamados los primeros á abogar por los intereses del pueblo que les ha conferido su representación, negaban su atención á las cuestiones sanitarias, no debía esperarse que el poder ejecutivo les concediese mayor importancia, y así no debe extrañarse que á pretexto de deficiencias de la legislación mal llamada vigente, se hayan derogado, infringido y modificado sus disposiciones, llegando á resolverse por lacónicos telegramas cuestiones de la mayor trascendencia para la salud pública. Faltas de una ley á que atemperar su conducta, proceden las autoridades locales en materias sanitarias según les dicta su capricho, y caso de que no los desatiendan todos por igual, dirigen su preferencia á los ser-

vicios de puro lujo, dejando casi siempre abandonados los que más directamente interesan á la salud del vecindario. Recorred una por una nuestras capitales, y en todas ellas hallaréis un punto céntrico, el de más frecuentado tránsito, donde el municipio hace gala de la esplendidez de sus servicios; pavimentación, arbolados, riegos, calles anchas, edificios bien ventilados, todo lo que puede contribuir á la belleza exterior de estos sitios privilegiados, que son como la portada de lujo que se exhibe al forastero para que forme ventajosa idea de la población. Pero si guiados más que por mera curiosidad, por el deseo de conocer á fondo las condiciones higiénicas de la población, penetrais más en el corazón de ella, á medida que os vayais alejando de esos afortunados centros, os convenceréis de que tras aquella grandeza, más aparente que real, se ocultan muchas y bien tristes miserias. La anchura de las calles se va reduciendo hasta quedar convertidas en estrechos y tortuosos callejones; el pavimento, falto de reparación, forma hondos baches donde se depositan las aguas llovedizas y otras menos puras, y allí permanecen estancadas hasta que la evaporación espontánea las agota, porque la limpieza pública no extiende su acción hasta aquellas apartadas regiones; de trecho en trecho, en los rincones formados por el entrecruzamiento de aquel laberinto de calles de dirección indescifrable, hallaréis á vuestro paso más de un montón de inmundicias en el que un examen minucioso hallaría residuos de los tres reinos de la naturaleza; más allá, en solar de casa derruida, encontraréis señales evidentes de que no falta quien haga en la vía pública, sin respeto á la decencia y al olfato de sus convecinos lo que sólo debe hacerse en lugares alejados de la vista pública. Si queréis llevar aun más allá vuestro examen inquisitivo, penetrad en las casas que dan albergue á las clases pobres, y al penetrar en aquellas habitaciones, así llamadas porque están habitadas, pero no porque sean habitables, oscuras, lóbregas, húmedas, como que jamás penetra en ellas el sol ni el aire, sentiréis á la vez asombro y lástima, y si recordáis que allí ha de encontrar descanso durante la noche el hombre consagrado á rudo trabajo durante el día, tal vez se os alcance

que pueda mirar á la sociedad como madrastra el que de ella recibe tan pocas muestras de solicitud maternal. Terminada esta excursión callejera, procurad indagar el caudal de aguas de que dispone la población y sabréis que si los barrios privilegiados disponen de un abastecimiento mediano, aunque insuficiente, en cambio los barrios extremos carecen hasta de la estrictamente necesaria para la limpieza personal y doméstica.

Profundizando más en vuestras pesquisas tratareis de averiguar cómo está organizada la urbe para expeler sus residuos excrementicios, y tendreis ocasión de convenceros de que su alcantarillado es incompleto, extendiéndose sólo á los barrios privilegiados, y aún en ellos adoleciendo de defectos de nivel, de magnitud y de ventilación que lo hacen más perjudicial que útil. Y si podeis hallar alguna disculpa á estos vicios en la parte antigua de la población construída en épocas en que se carecía de los conocimientos necesarios para dar á las obras subterráneas toda la importancia que merecen, y para llevarlas á cabo con la perfección apetecible, no os será posible contemplar sin asombro que en zonas de ensanche de moderna construcción, se hayan construído suntuosos edificios sin cuidar previamente de ejecutar las obras de urbanización necesarias para asegurar la salubridad de las nuevas edificaciones. Pasad en seguida á averiguar cómo se alimenta la población, objeto de vuestro estudio, y hallareis la sofisticación y el fraude campando descaradamente, sin que la acción tutelar de las autoridades se interponga para evitar que se merme la alimentación del pobre estafándole en la cantidad, y que se le envenene con nocivas adulteraciones.

Por satisfechos podrían darse los pueblos con que su salud no sufriera otros detrimentos que los que resultan del abandono en que las administraciones tienen las obras de urbanización, y de su poca vigilancia por la policía sanitaria. Los defectos de la gestión administrativa no se limitan á dejar huérfanas de protección á las poblaciones entre las influencias que emanan ineludiblemente de la aglomeración urbana, contribuyen además á acrecentarla creando dentro de las pobla-

ciones tantos focos de infección cuantos son los edificios destinados al amparo de la desgracia ó al castigo del crimen. Visitad cualquiera de esos establecimientos. Penetrad en una de nuestras cárceles; recorred sus dependencias si no os asfixia aquella atmósfera á la vez deletérea para el cuerpo y para el espíritu, y os convencereis de que allí viven unidas la podredumbre física y la abyección moral. Si increpais á la sociedad por el abandono en que deja á los seres que expían sus crímenes entre aquellos muros hediondos, os contestará desdeñosamente que no tiene el deber de dirigir su compasión á los que han atropellado sus fueros y quebrantado sus códigos, pero la sociedad se olvida de que lo que allí se alberga es una enfermedad de su propia organización, cuyas consecuencias hubiera podido tal vez evitar atendiendo con mayor solicitud á la educación de las clases populares, y no advierte que los gérmenes de degradación moral y de destrucción física que se fomentan sordamente entre las negruras de aquellos calabozos, salvarán tarde ó temprano las rejas de la cárcel, y esparciéndose como siniestra nube sobre la población libre revelarán su influencia, por nuevos crímenes en el orden moral, y por desastrosas enfermedades en el orden físico.

Si la degradación de los criminales que la sociedad se ve precisada á secuestrar en estrecha reclusión, pudiera servir de disculpa á la incuria con que se atiende á la conservación de la higiene en las cárceles y presidios, no puede alegarse razón que á aquella se parezca cuando se trata de instituciones benéficas; y sin embargo, gracias á la tibieza con que el Estado, sus delegaciones, y en general la sociedad entera dedica su atención á la práctica de la higiene en tales instituciones, la caridad que dá al niño abandonado una cuna que le abrigue y un pecho que lo amamante, y libra al enfermo desvalido de los horrores que engendra el consorcio de la enfermedad y la miseria, se convierte en cómplice de un atentado de lesa humanidad, fomentando en esos establecimientos erigidos para la práctica de la más santa de las virtudes, los gérmenes de mortíferas enfermedades.

Vemos, por lo tanto, que los preceptos de la higiene ejer-

cen tan escasa influencia en el recinto de la vida privada como en la esfera de la vida pública, y tan opuesta es en la práctica á las necesidades de la vida la conducta del individuo y la de la administración pública, que más que á procurar la conservación de la salud y la prolongación de la existencia, parece que gobernantes y gobernados tienden á una, á quebrantar la primera y á reducir la duración de la vida al menor término posible, aglomerando los primeros cuantos elementos pueden perturbar el organismo humano, y debilitando los segundos su energía de resistencia. Que los errores de unos y otros producen sus lógicas consecuencias demuéstranlo con irresistible evidencia las estadísticas de mortalidad. De cada 1,000 habitantes sometidos á vivir en el foco de insalubridad de una población mal constituida higiénicamente sucumben anualmente 30, 32 y á veces más, víctimas la mayoría de ellos, en edad prematura, de las enfermedades infectivas que son el desastroso fruto de la incuria pública y privada. En esas estadísticas se demuestra que las enfermedades de este género no se dan tregua en sus asoladoras invasiones; el sarampión arrebató cada año innumerables niños al cariño de sus padres; la viruela sacrificó gran número de víctimas de todas edades; la difteria, apenas conocida en nuestro país hace algunos años, ha adquirido en él carta de naturaleza; el tífus invade á breves intervalos en forma epidémica; la tuberculosis siega inexorable millares de existencias entre lo más florido de la juventud; todas las plagas, en fin, encuentran en los grandes centros de población terreno abonado para su desarrollo y de él se aprovechan para consumir su exterminadora faena.

¿Qué hace entretanto la opinión pública? ¿De qué medios se vale para atajar esos desastres que hoy privan á una familia del jefe que era su único sostén, y mañana arrebató á otra de un golpe tres ó cuatro niños que eran su alegría y su esperanza? ¿Por qué no emplea en la defensa de la salud y de la vida aquella viril energía que sabe desplegar cuando se trata de imponerle un tributo que juzga oneroso, ó de cercenarle alguno de sus derechos políticos? No; la opinión pública ve impasible que se derrocha su vida como prenda de

insignificante valor, porque en tales materias profesa ideas fatalistas que la condenan á una inercia impotente. En el concepto de la masa general de la sociedad esas enfermedades son la expresión de causas sobrenaturales que el poder humano no puede contrarrestar, y serían inútiles todos los esfuerzos dirigidos á neutralizar su fatal influencia.

Si deplorables son, en condiciones normales, los resultados de los errores populares y de las imprevisiones administrativas que son su fiel reflejo, se centuplican y agigantan sus funestas consecuencias cuando llega el momento de que deje sentir su perniciosa influencia una de esas epidemias exóticas que en un plazo breve sacrifican millares de víctimas, y siembran el espanto con sus aterradores estragos. La historia de esas humanas desventuras nos demuestra que en todos tiempos y en todos los países se han provocado con ocasión de las devastaciones epidémicas las mismas escenas, idénticos episodios, iguales clamores populares, hasta el punto de que nos sea lícito afirmar que los hombres de hoy piensan y sienten en esos pavorosos momentos, como sentían y pensaban los hombres en la peste de Atenas. Cuando la noticia de algún caso sospechoso despierta la alarma pública nadie se atreve á reconocer en él la influencia del terrible azote. Búscase, y se encuentra alguna explicación tranquilizadora; nunca falta un abuso á qué atribuirlo, y la opinión pública se queda satisfecha haciendo caer sobre la víctima la responsabilidad de su desgracia. Nuevas invasiones revelan la certeza del peligro, pero ¿quién tiene el valor necesario para revelar la verdad á un pueblo obstinadamente empeñado en ignorarla? El que tal haga tendrá sobre sí el anatema público; su nombre por honrado que sea se ha de ver mancillado por las más injuriosas sospechas; su reputación, por acrisolada que sea, ha de verse tachada por la ignorancia de las muchedumbres. Y sin embargo, su sagrada misión, pone al médico en la dura alternativa de arrostrar la impopularidad ó faltar á su conciencia, y opta por lo primero, por más que esté seguro de que en pago de su leal abnegación caerá sobre él la indignación del vulgo. En esos momentos en que más que

nunca debiera ser íntimo el acuerdo entre la opinión y la Ciencia; en esos pavorosos conflictos en que debieran imponerse las leyes higiénicas con igual rigor con que en circunstancias de otro género se impone la ley marcial, es precisamente cuando más se ahonda el disentimiento entre la opinión científica y el concepto público. Dando oídos á ridículas patrañas que inventa la aviesa malicia, y la estólida credulidad propala, acepta el vulgo como artículo de fe la indigna suposición de que los médicos puedan declarar la existencia de una epidemia para secundar las cábalas políticas de los Gobiernos, ó para fines aun más innobles, y acrecentándose la ruin sospecha á medida que la plaga extrema sus rigores, llega la ceguera popular á resistirse á toda intervención médica, achacando los funestos resultados de la enfermedad á los medios empleados para combatirla, y tratando como enemigo peligroso al hombre que, esclavo de los deberes de su profesión y obedeciendo á los impulsos de su conciencia honrada, pone en riesgo su vida por salvar la de sus semejantes. Con sólo cambiar el objeto de sus invectivas, reproducese constante la tendencia del instinto popular á atribuir á manejos humanos las calamidades que emanan de fenómenos naturales; serán una vez los peloponenses los que 430 años antes de J. C. esparcían la epidemia en el Atica; serán más tarde los judíos, los que de acuerdo con los moros de España, sembraran la semilla de la peste negra por el centro de Europa en el siglo XIV; serán los frailes los que envenenarán las fuentes de Madrid el año 1834; en nuestra época, más culta que sus antecesoras, parece que se quiere hacer de las epidemias un arma utilizable para las cábalas políticas y un medio de satisfacer la insaciable ambición de los médicos.

Ya que hayamos podido adquirir el convencimiento de que el problema de la salud preocupa poco al individuo en particular y á la Sociedad en general, y que lejos de buscar en la Ciencia un prudente consejero de quien recibir la norma de conducta para conservarla cuando la posee ó recobrarla una vez perdida, contraría casi sistemáticamente sus precep-

tos, y á veces pugna abiertamente contra ellos, preciso será averiguar si este antagonismo entre la opinión y la Ciencia reconoce algún fundamento que lo justifique, ó al menos alguna sombra de razón que lo disculpe. Sería necesario hacer la historia de la Medicina y seguir paso á paso su desenvolvimiento para demostrar que no hay período en la historia del progreso humano en que la Medicina no haya seguido en progresivo avance paralelamente á las demás ciencias, y no sería posible encontrar alguno entre esos períodos, en que no resalte entre las más ilustres figuras del mundo científico el nombre de algún médico insigne. No sería suficiente esta demostración, sin embargo, para convencer á algunos detractores de la Medicina. Ciertamente es, dirían, que ha habido grandes hombres entre los que han consagrado sus esfuerzos al alivio de los males físicos de la Humanidad; pero también lo es que las concepciones por ellos creadas, los sistemas por ellos inventados, han sido objeto de contradictorias discusiones, y se ha visto refutado un día lo que la víspera se había sostenido como verdad incontrovertible, y á su vez ha caído en el descrédito el sistema que había arrebatado el cetro á su antecesor.

Es innegable que en la historia de la Medicina existe esa sucesión de sistemas, de doctrinas, de opiniones contradictorias; pero ¿es este por ventura achaque exclusivo de la Medicina? ¿No han pasado todas las ciencias por esta serie de transformaciones que, desde el error, han conducido á la verdad por una serie de rectificaciones contradictorias? La Astronomía fué en su origen Astrología, llena de falsas ideas y de burdas preocupaciones; la Química nació siendo Alquimia; la Física fué primitivamente un conjunto de teorías á cual más absurda. Después de todo ¿qué es la historia de los conocimientos humanos, más que una lucha perdurable entre un obstáculo cada vez menos resistente, sin llegar nunca á ser completamente vencido, y un esfuerzo cada vez más poderoso sin llegar nunca á ser omnipotente?

La Medicina fué mística mientras la inteligencia humana, abrumada bajo la grandiosidad de los fenómenos naturales,

cuya explicación le era inaccesible, reconocía en cada uno de ellos la intervención de potencias sobrenaturales cuya investigación y conocimiento estaban vedados á su limitado alcance. Fué más tarde filosófica cuando la razón humana engreída en su propio poder se consideró bastante fuerte para imponer leyes á la misma Naturaleza, y concibió el audaz proyecto de encerrar el sistema del Universo en una concepción á priori, que podía contar con ejercer dominio sobre las inteligencias siempre que respondiera á las exigencias de una lógica severa. Pero llega un momento en que el pensamiento, madurado por la experiencia de siglos de estéril batallar y aleccionado por el descrédito de los sistemas filosóficos, dirigió su vista á la Naturaleza, y comprendió que en ella, y no en concepciones subjetivas era donde debía buscar la fuente de las nociones científicas. Desde entonces dejó de ser vacilante la marcha de la Medicina, y enderezó resueltamente sus pasos por la vía experimental, emprendiendo la tarea, más modesta pero más fecunda, de interrogar á la Naturaleza por la observación, provocar sus manifestaciones por el experimento y determinar con paciente perseverancia las condiciones de determinación de sus fenómenos. Preocupándose poco de encerrar el concepto de la vida bajo una fórmula puramente imaginativa, dejó de considerarla como una causa misteriosa á la manera de los añejos misticismos, para ver en ella no más que el resultado de la organización y del medio en que ésta se desenvuelve, y estudiando con prolija atención los elementos que integran la primera y las influencias que emanan del segundo, pudo llegar á la afirmación de que el ejercicio normal de la vida es el resultado de la armonía de adaptación del organismo á los agentes que sin cesar tienden á modificarle. Contando por descubrimientos los días transcurridos, y auxiliada con instrumentos y medios de investigación cada vez más perfectos, fué enriqueciéndose la Ciencia con nociones positivas fundadas en hechos objetivos, y de entre ellos surgió el descubrimiento más importante por su significación y más útil por sus aplicaciones prácticas, de cuantos ha obtenido el trabajo humano en el transcurso de

muchos siglos: el mundo de los infinitamente pequeños, el reino de los *microbios* entre los cuales encontró el hombre auxiliares tan útiles como los que convierten en sabroso manjar la masa insípida elaborada por el panadero y los que transforman el mosto en espirituoso néctar, al lado de enemigos tan formidables como los que engendran la tuberculosis y el cólera. La doctrina panspermista iluminó muchos puntos oscuros de la Ciencia; derrumbó muchas añejas preocupaciones, y cambió desde sus cimientos las teorías más admitidas sobre la inflamación y las enfermedades infecciosas. Fundada en hechos positivos comprobados por la más rigurosa crítica experimental pudo decir al cirujano: han cesado para tí los desastrosos contratiempos que tan frecuentemente han malogrado tus más hábiles maniobras operatorias; á condición de observar rigurosamente las precauciones que se derivan de los principios de la doctrina panspermista te son permitidos atrevimientos que en otro tiempo hubieran constituido temeridades criminales; á favor de una prolija previsión puedes penetrar en las cavidades, abrir articulaciones, poner al descubierto órganos importantes, sin temor de que se vea comprometida la vida de los pacientes por supuraciones difusas, erisipelas, septicemias, que eran en pasados tiempos azote de la humanidad y desesperación de la cirugía; pero ten en cuenta que si viene una de esas temibles complicaciones consecutivas á malograr el éxito de tus arriesgadas empresas, no te queda el recurso de tranquilizar tu conciencia achacando el desastre á malas condiciones individuales, ó á influencias atmosféricas, constituciones médicas, ú otro de los cómodos recursos de que se valió la antigua cirugía para disculpar sus descalabros; la responsabilidad de ellos te pertenece por entero, y lejos de servirte de argumento contra el poder de la ciencia, han de ejercer el efecto de agudo acicate que avive tus diligencias para lo sucesivo. Gracias á las nuevas doctrinas han dejado de reproducirse en los grandes hospitales las funestas epidemias de gangrena hospitalaria, tan frecuentemente repetidas en otras épocas, y cuyo nombre, como el de las demás enfermedades traumáticas,

quedará sólo en la historia como perenne testimonio de lo mucho que cuesta á la humanidad la ignorancia de los secretos de la naturaleza, y de la gratitud á que es acreedora la ciencia que los descubre.

Si eminentes han sido los servicios que los descubrimientos modernos han prestado á la cirugía, no les cede en trascendencia los que de ellos ha recibido la tocología. Descubriendo la causa de las graves complicaciones consecutivas al parto, y dando preceptos para evitarlos, ha redimido la ciencia moderna al sexo femenino del doloroso tributo que por tanto tiempo ha venido pagando á las enfermedades puerperales. Dada la idea generalmente aceptada, de establecer una división entre la medicina y la cirugía, no faltará quien reconozca de buen grado los progresos realizados en la segunda, y niegue á la primera toda participación en ellos. Esta división, inadmisibile en el terreno de la ciencia, que en sus principios fundamentales es una é indivisible, no tiene razón de ser en el orden de hechos á que venimos aludiendo, y si se quiere fraccionar la ciencia según el objeto de su estudio, puede decirse que las conquistas que tan numerosos beneficios reportan á la humanidad son igualmente ajenas á la medicina que á la cirugía, correspondiendo íntegra la gloria de ellas á la higiene. El cirujano y el tocólogo que rodean al herido ó á la parturiente de todas las precauciones necesarias para evitar el acceso, ó procurar el exterminio de los agentes patógenos obran, pura y sencillamente como fieles ejecutores de preceptos higiénicos, cuyo alcance no se limita al campo de la cirugía y de la tocología, sinó que abarca en su más amplia extensión á toda la medicina. En sus prolijas investigaciones ha logrado la moderna microbiología aprisionar bajo el objetivo del microscopio algunos de los diminutos organismos provocadores de graves enfermedades; con inagotable paciencia ha conseguido obtener su reproducción por el cultivo, y una vez aislado en toda su pureza el micro-organismo sometido á su estudio, ha logrado provocar experimentalmente la enfermedad que aquel produce accidentalmente. Tales son los sólidos cimientos en que se funda la teoría pa-

rasitaria de las enfermedades infectivas, cuya aplicación á un gran número de ellas se apoya en hechos de indiscutible evidencia, y respecto de otras en analogías tan ostensibles que bastan por sí solas para formar una perfecta certidumbre.

La ciencia había resuelto uno de los problemas que más seriamente había preocupado á sus hombres, dando origen á teorías contradictorias, y á laboriosas cuanto estériles lucubraciones. La causa de las enfermedades infectivas, por tanto tiempo desconocida ó vagamente sospechada, dejaba de ser un misterio merced á las nociones positivas adquiridas por el método experimental, y la empresa de combatirla se presentaba como una obra accesible al humano poder. La cualidad de germen vivo, reconocida en el agente patógeno, había de sugerir la idea de buscar una sustancia que ejerciese sobre él una acción tóxica; pero hasta el momento presente no posee el arsenal terapéutico materia alguna capaz de exterminar el ser parásito sin ofender al organismo por él invadido, y á reserva de insistir en sus gestiones por encontrarlo, la ciencia fija toda su atención en las medidas higiénicas encaminadas á exterminar los gérmenes en sus focos de producción, y á impedir su desarrollo y multiplicación privándoles de todo medio abonado para favorecerla. La realización de esas medidas no corresponde en exclusiva al médico; para hacerlas eficaces han de concurrir á ella todos los elementos sociales, que lleven á cabo cada uno en su esfera la higiene en el individuo, en la casa y en la población.

El principio fundamental de las exigencias de la higiene es tan sencillo en su fórmula como vasto y difícil en su ejecución práctica; limpieza, he aquí la palabra que reasume todo el desideratum de los preceptos higiénicos; pero no la limpieza engañosa que adorna con lujosos muebles la sala de recepción, y oculta la inmundicia en rincones ocultos de la casa; no la limpieza que barre y riega las calles más céntricas, y deja abandonados los barrios extremos, y descuida la construcción de alcantarillas. Para aspirar al triunfo en esa lucha con los gérmenes que atentan contra la salud del hombre, es preciso penetrarse de que se trata de combatir á un enemigo

invisible, y que sólo llegando á lo supérfluo en materia de precauciones, puede abrigarse la probabilidad de haber alcanzado á lo necesario. Ciertamente que estos cuidados de policía doméstica reclaman trabajo, y que la perfecta higienización de una ciudad populosa exige no pequeños dispendios; pero una y otros pueden considerarse bien empleados si el resultado de ellos fuera una disminución en el coeficiente de mortalidad. Tomad como ejemplo una población de 250,000 almas, que es aproximadamente el vecindario de Barcelona; suponed que á beneficio de una severa aplicación de los preceptos higiénicos se logre rebajar el 32 por 1,000 de mortalidad que arrojan sus estadísticas á un 22, ó sea un 10 por 1,000, y habreis salvado en un año 2,500 vidas; pensad que entre ese número de seres salvados de la muerte se cuentan vuestros propios hijos y las personas á vosotros ligadas por estrechos vínculos de íntima afección, y decidme si vacilareis un momento en afirmar que la satisfacción de salvar 2,500 vidas en un año es pródiga recompensa de los sacrificios realizados para conseguirlo. Si por ventura creyeseis, que semejante aspiración es una utopía irrealizable, ahí teneis los ejemplos de Inglaterra y Suecia, que demuestran lo que puede conseguir una organización sanitaria celosa y previsoramente dirigida.

No son los gérmenes morbosos que habitualmente se desarrollan en su propio suelo los únicos enemigos que amenazan la salud de nuestras poblaciones. Además de la flora microscópica que encuentra en nuestros climas condiciones adecuadas para mantenerse en constante germinación, dejan sentir de tiempo en tiempo su perniciosa influencia gérmenes exóticos que traspasando las fronteras de su habitación originaria, se esparcen á grandes distancias, inmolan en breve tiempo millares de víctimas, y desaparecen dejando sólo el recuerdo de las tremendas catástrofes por ellos ocasionadas.

Estas calamidades, que tan rudos desastres causan á la humanidad, plantean en el terreno científico y social un arduo problema, que cada cual pretende resolver en armonía con los intereses que defiende, llegando casi siempre á exageraciones en opuestos sentidos. Para los que abogan en pró de los

intereses de la navegación y del comercio es irritante é injusta toda traba impuesta á la libre plática, y encontrarían razonable que la libertad de introducción se hiciese extensiva hasta á las ropas de los apestados; para los que ponen la salud por encima de los intereses mercantiles sería necesario arrojar á las llamas todas las procedencias del país epidemiado, cualquiera que fuera su valor y naturaleza.

Desde su punto de vista, fundado en la sólida base de los hechos, la ciencia halla solución á estos problemas, igualmente distante de todas las exageraciones antagonistas. Mejoramiento de las condiciones higiénicas de la urbe para dificultar cuanto humanamente sea posible la reproducción y propagación de los gérmenes patógenos; organización de los servicios de policía sanitaria para sofocar en su origen cualquier foco de infección que pueda aparecer accidentalmente. Pero como la ciencia reconoce que el logro de estos objetos esenciales de la higiene urbana sólo se logran á precio de tiempo, de trabajo y de desembolsos, acepta el régimen cuarentenario como un mal impuesto por la necesidad, y cuya adopción aconseja la prudencia más rudimentaria, pero á condición de rebajar su rigor á medida que vaya progresando la perfección del organismo urbano. Por más que se exageren los perjuicios que ocasionan las cuarentenas, y los dispendios que exige su sostenimiento, es forzoso reconocer que unos y otros son incomparablemente menores que el detrimento material y la perturbación moral que ocasiona una epidemia. Los defensores de la libre plática á todo trance, buscan un apoyo á sus opiniones en la conducta observada por Inglaterra, enemiga jurada de todo lo que sea poner obstáculos á la libre navegación; pero olvidan que la Gran Bretaña concede á las cuestiones interiores de salubridad una importancia que no le otorga nación alguna del Continente, y que á fuerza de previsión y constancia ha conseguido que Londres, á pesar de su enorme población, haya rebajado su coeficiente de mortalidad á 22 por mil, cifra inferior con mucho á la de las más favorecidas entre las poblaciones de Europa. Agréguese á estas favorables condiciones su situación insular, y la facilidad de

ejercer la inspección sobre los que desembarcan en sus costas, y se comprenderá que Inglaterra espere sin temor las invasiones epidémicas y defienda con energía los intereses de la navegación.

Si otros no fueran los descubrimientos con que puede envanecerse la medicina de nuestro siglo, bastarían para asegurarla una brillante página en la historia de los progresos humanos, sus trabajos sobre la etiología de las enfermedades infecciosas; para sacar de ellos todas las beneficiosas consecuencias que pueden reportar necesitase el concurso de todos, pues que á todos toca el interés de la salud; contribuya cada cual por su parte á que un venturoso acuerdo entre la opinión y la ciencia permita á la humanidad salir victoriosa en esa lucha por la existencia, á que por ley de su naturaleza se halla condenada.—HE DICHO.

Terminado el discurso, el Sr. Presidente, en nombre de los socios del ATENEO, dió las gracias á las Autoridades, á los representantes de Corporaciones y al público por haberse dignado concurrir á este acto, declarando abierto el año académico de 1884 á 1885.

EL SECRETARIO GENERAL,  
*Bartolomé Bosch y Puig.*

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,  
*Luis Góngora.*

# VELADA LITERARIA

*celebrada el día 1.º de Junio de 1885 para honrar la memoria*

DEL EXCMO. SEÑOR

D. MANUEL MILÁ Y FONTANALS

SOCIO DE ESTE ATENEO.

---

En la noche del 1.º de Junio de 1885 celebróse en el Salón de Cátedras de este ATENEO una solemne velada literaria para honrar la memoria del Excmo. Sr. D. Manuel Milá y Fontanals, preclaro escritor, sabio catedrático de este Claustro Universitario y distinguidísimo socio de este Centro.

Además de la Junta Directiva y de los muchos individuos de la Sociedad que concurrieron á tan solemne acto, honraronle con su presencia las Autoridades, los Presidentes de Corporaciones científicas y literarias de esta capital y una Comisión del Magnífico Ayuntamiento de Villafranca del Panadés, patria del ilustre finado.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente del ATENEO, D. Luis Góngora, explicó el objeto de la velada que se iba á celebrar, enalteciendo con elocuentes frases las altas cualidades morales y científicas que adornaban al insigne escritor y estimado compañero cuya inesperada pérdida lamentaba el ATENEO con tan vivo pesar, y presentando sus virtudes como dechado digno de imitación, dijo que la Junta, segura de interpretar los sentimientos de los señores socios, había acordado colocar su retrato en la galería de miembros ilustres del ATENEO BARCELONÉS.

Terminado este discurso, describió el Sr. Presidente la cortina que cubría dicho retrato, en medio de los nutridos aplausos de la concurrencia.

Acto seguido el Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. D. Mariano Aguiló, que leyó la siguiente traducción hecha por D. Cayetano Vidal de Valenciano de la poesía de D. Manuel Milá, titulada LA LENGUA CATALANA.

## CATALANISME

---

¿Perqué no nasquí en los días  
de las glorias catalanas  
quan la parla llemosina  
del poder y amor fou parla?  
Entelát ne quedá 'l brill  
de la lira d' Occitania;

marcida la viola d' or  
trencada l' áurea cigala.

Cessaren ja los cants vells  
de fé, d' amors, de batallas,  
en los palaus dels senyors  
y dels pobles en las plassas.

Ja no mes *lays* ni *tenzons*  
dels que foren reys de l' arpa  
y las planas resseguian  
voltats de jolius gentadas.

Finiren las Corts d' amor  
en que sols l' enginy regnaba;  
de llor ja may pus coronas  
en las testas inspiradas.

Del saber lo noble ceptre  
que 'l catalá fer portava,  
caygué també de sa destra  
al olvidarse sa parla.

Mes la remor del torrent  
que 'l vell alzinar amaga  
y sas ayguas precipita  
entre penyas espadadas;

La senzilla cantarella  
de feréstega balada;  
lo trentoll del rústech bres  
que tant tost sona com calla;

Lo gay y festiu repich  
de bronzidoras campanas  
en la llengua llemosina  
sempre 'm parlarán á l' ánima.

29 de Maig de 1885.

Actó seguido el Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. D. Cayetano Vidal de Valenciano, que leyó el siguiente discurso biográfico:

Pues os son notorios, Señores, los títulos que enaltecieron al varon ilustre á quien, honrándose a sí propio, honra esta

noche nuestro ATENEO, seguro estoy de que no habréis de achacar á mero recurso oratorio, ni á vano artificio de injustificable modestia, la confesión que, para acallar las voces de mi conciencia, júzgame obligado á haceros, antes de dar comienzo á la tarea que por la Junta Directiva del mismo me fué en su día encomendada.

Le conocisteis á él: me conocéis á mí: nunca, pues, con más razón, ha podido decirse que lo escaso de las fuerzas, aun mediando el incentivo del buen deseo, no corresponde en manera alguna á la magnitud de la empresa. Unid á esto el fundado recelo de ofrecer ante vuestros ojos desairada figura,—peligro á que se expone todo aquel que, inconsideradamente, se arroja á repetirle al público lo que en esta ó en otra forma, ya una vez le confió;—agregad el temor de que se trocaren en decepciones las esperanzas concebidas,—natural en quien como yo, de algunos años acá, por causas que no hay para qué exponer, vive alejado del mundanal ruido, y respirando sólo de tarde en tarde la atmósfera de actividad, de movimiento y de juventud que llena los ámbitos del ATENEO,—y comprenderéis que pesando, como por fuerza habían de pesar en mi ánimo aquellas consideraciones, y asaltándome, como habían, por precisión, de asaltarme tales recelos y temores, me resistiera á aceptar un encargo que me obligaba á mucho, si había de corresponder con su desempeño, á los que, con solo proponérmelo, me dispensaban una distinción, tanto más valiosa, cuanto menos merecida.

Mas lo que no alcanzaron los esfuerzos invertidos en vencer mis resistencias; y las razones aducidas para disipar mis temores; y los argumentos empleados en desvanecer mis recelos, consiguiólo, al cabo, el recurso oportunamente elegido, de escitar en mi corazon el sentimiento del afecto que siempre profesé al maestro y al amigo: el del deber que, en cierto modo, me imponían las circunstancias de ser una misma la patria que nos vió nacer, y análoga, ya que no idéntica, la dirección impresa á nuestros estudios y aficiones: y, fuerza es decirlo también, el de la gratitud de que os soy deudor, por la indulgencia que siempre me concedisteis en aquellos

tiempos en que compartía con vosotros las tareas que son objeto de este Instituto..., y me dejé vencer, persuadido de que como os la merecí entonces, no me ha de faltar en la ocasión presente.

Y que la he menester; que la necesito hasta el punto de no poder prescindir de ella, no tengo por qué encarecéroslo; porque tan bien como yo sabeis, que se trata del patriarca venerable de las letras catalanas: del sabio mentor de cuantos se consagran al presente al cultivo de la crítica literaria: del que, durante muy cerca de cuarenta años, desempeñó el elevado sacerdocio de la cátedra con celo ejemplar, con convicción profunda, con fé ardiente é inxetinguible: del que por su saber inmenso, y su erudición vastísima, y su juicio recto, severo é imparcial, era orgullo de los propios y admiración de los extraños: del investigador incansable y perspicaz: del crítico eminente y concienzudo: del profundo y atinado autor de *Los principios de Estética*; de *Los Trovadores en España*; de la *Poesía heróico-popular...*; del colector infatigable de las *Consejas, Baladas, Romances y Canciones* que, hijas del sentimiento y de la inspiración del pueblo, repiten alegres ó melancólicos los ecos de nuestros valles y de nuestras montañas: del varón fuerte y piadoso: del ciudadano probo y consecuente: del amigo sincero, franco y leal, alma de niño en cuerpo de gigante: se trata, en fin, y con pronunciar su nombre queda hecho su elogio, se trata, en fin, de MANUEL MILÁ.

Que fué su cuna la histórica villa, capital del antiguo Penadés queda ya indicado; que en ella corrieron felices los días de su infancia, bajo la sombra protectora de una madre cariñosa y tierna, y de un padre sobradamente propenso al entusiasmo; bien que dotado de instrucción, mal cimentada acaso, pero superior, sin duda alguna, á la que poseían entonces, y aun ahora, generalmente, los que pertenecen á la clase respetable y respetada de las familias solariegas; y compartiendo sus juegos infantiles con un hermano de más días, como él dotado de corazón sensible á todos los encantos y atractivos de la belleza, aunque de temperamento más impresionable, y por ende más veleidoso, prescindiría de consig-

narlo, si no abrigara en mi ánimo la convicción arraigada y profunda, de que influyen poderosamente en las posteriores inclinaciones del hombre, los espectáculos que ha podido ó debido presenciar en aquella edad de la vida en que, por hallarse en toda su pureza la virginidad del alma, labran más hondamente en su espíritu las impresiones que ha experimentado, y se graba en su mente con caracteres indelebles el recuerdo de estas impresiones y de aquellos espectáculos.

Si derivaba la familia MILÁ de aquella que llevando el propio apellido y procedente del Languedoc, vino á Cataluña en tiempo del primer Jaime de Aragón, difícil-me sería demostrarlo: puedo, en cambio, aseguráros que su antigüedad se remonta al siglo décimo cuarto; que humilde en su origen, fué paulatinamente creciendo y desarrollándose como el roble que nace sin estorbos en medio de la selva; que se fijó en el humilde lugarejo llamado Ferrán, existente á muy corta distancia de Villafranca; que de él tomó el nombre de su casa solariega (Milá de Ferrán), y que en ella permaneció constantemente hasta los comienzos de la actual centuria. Los horrores y devastaciones á que dió lugar la invasión francesa; los acontecimientos políticos que luego sobrevinieron, como consecuencia precisa é ineludible del cambio que se había operado en las costumbres, en las creencias, en los sentimientos y hasta en las instituciones,—que no en valde permanecimos seis años en contacto incesante con los que al horrísono fragor de sus cañones esparcían y propagaban los gérmenes de la nueva idea,—fueron parte para que la familia Milá, dejando su domicilio de Ferrán, se trasladara á Villafranca, debiéndose á esta circunstancia, que en ella vieran la luz los que fueron nuestros amigos Pablo y Manuel, éste el día 4 de Mayo de 1818.

He dicho antes que su padre, con ser de sobras propenso al entusiasmo, y con tener sus atisbos y vislumbres de fantástico, poseía instrucción superior á la que distingue á los de su clase; y si ya no lo revelara por sí sólo el hecho de haber conducido la educación de sus hijos por senderos muy distintos de los que suelen pisar los que á ella pertenecen, y

más aún entonces que ahora, lo demostraría el haber dispuesto en su morada un reducido escenario, en el cual se representaban por aficionados de la población, con piezas de ménos fuste, las joyas más preciadas de nuestro antiguo teatro. Allí llegaron por vez primera á oídos del futuro profesor de literatura española, con los delirios, las vaciedades y los despropósitos de Comella y demás corifeos de aquella *turba multa* de poetastros chirles y dramaturgos ebenes; tan justa como despiadadamente fustigados por el eximio autor de *El sí de las niñas*, los inspirados acentos y los ingeniosos discretos, y las felices concepciones de Tellez y de Moreto, de Lope de Vega y de Calderon. Allí, desempeñando papeles acomodados á su infantil edad, entre otros el de *Hijo* en el drama *El rencor más inhumano de un pecho aleve y tirano y Condesa Fenovitz*, de José Concha; y otro semejante en *El negro sensible*, de Comella, cobró desusada afición á la lectura de obras dramáticas, de que poseía su padre copia abundantísima. Allí, finalmente, concluyó por familiarizarse, no sólo con los nombres, los títulos y las producciones de los más conspicuos cultivadores del género, sino también con los de aquellos que podríamos llamar de última fila, debiéndose á esto, y, al par, á su memoria, verdaderamente excepcional, que en uno de los actos de sus ejercicios de oposición, trascurridos ya muchos más de veinte años, recitara largas tiradas de versos de la comedia *Más vale tarde que nunca*, notable por los chistes y donaires del gracioso Peregil, débida á un infeliz coplero, de nombre José Julián López de Castro, que escribió á mediados del siglo precedente, del cual, como de sus miserables engendros, es muy posible que sólo tuviera noticia, de entre los Jueces, el eruditísimo y por muchos conceptos digno de loa, D. Juan Eugenio Hartzembusch.

El malestar que enjendró en los pueblos la aparición de los bandos y partidos políticos, y el deseo, jamás en aquel padre desmentido, de que sus hijos alcanzaran saber y enseñanza adecuados á los planes que fantaseara y á los proyectos que concibiera, y que le era imposible de todo punto ver realizados, con la meramente rudimentaria que podía propor-

cionarles en la capital del Penedés; determinaron la traslación de la familia á esta ciudad, en cuanto se halló aquél debidamente dispuesto para emprender el estudio de las *humanidades*. A los PP. de las Escuelas pías fué confiada la misión de iniciarle en sus cánones y disciplinas, y tan buena maña debió darse el jóven escolar, y de tan buen grado penetró en el campo de las letras clásicas, para algunos árido y repulsivo sobre todo encarecimiento; para los más sembrado de abrojos y maleza, que vencidas las naturales dificultades del idioma, entregóse con verdadero afán á la lectura de sus obras más cabdales, y principalmente á las de Horacio, para el cual sentía especial predilección, tanto que llegó á saberse de coro las más de sus magníficas odas, conservándolas grabadas en la memoria todo el tiempo de su vida. Justo testimonio de lo mucho en que estimaban aquellos doctos profesores las felices disposiciones de su joven alumno y recompensa debida á la superioridad que constantemente mostró respecto de sus compañeros y condiscípulos, fué el encargo que por aquellos se le confió en el año de 1832, en el cual cursó la Retórica, de pronunciar la oración latina que en aquella época solía poner término al segundo período de la enseñanza.

Preparado se hallaba, pues, para emprender la superior; pero jóven, casi niño aún, establecida en Cervera la Universidad literaria, difíciles hasta lo inverosímil los medios de comunicación, juzgóse que lejos de perjudicarle, había, por el contrario, de redundar en su provecho, el conocimiento de ciertas materias cuya enseñanza se dispensaba en las cátedras que la M. I. Junta de Comercio, de grata y respetable memoria, tenía de antiguo establecidas en la casa Lonja, y á ellas asistió, y en ellas cursó idiomas y matemáticas; en estas, en los exámenes públicos celebrados dos años después á los alumnos más distinguidos de aquella escuela, obtuvo premio de honor, y el estudio de esa ciencia, como pocas abstracta, exacta como la que más, merecióle siempre singular estimación, hasta el punto de que, con haber vivido posteriormente en otras esferas, y dentro de un orden de ideas más lleno de encantos y atractivos, ya que no más elevado,

ni llegó á olvidarlo por completo, ni á mirarlo siquiera con desvío ó indiferencia. ¿Era que veía en ella los poderosos elementos de que dispone el sabio para explicarse las leyes inmutables que presiden á las sublimes armonías de lo creado, y desde el miserable grano de arena, lugar de destierro en que vive sujeto á toda suerte de miserias y lacerias, al través de las llanuras inmensas, de los océanos insondables, de los espacios infinitos en que evolucionan los sistemas planetarios, desde la informe nebulosa destinada á ser un día centro de un mundo, hasta el insignificante satélite en que, hace siglos de siglos, extinguióse ya la vida, le es dado elevarse á la contemplación beatífica de aquella majestad increada, inmensa, esplendorosa, norte de sus aspiraciones, término y fin de sus más fervientes esperanzas? ¿Es que sintiendo en el fondo de su corazón los incomparables arrobos, las fruiciones dulcísimas que engendra en el alma la plácida contemplación de la belleza estética, enlazábanse y se compenetraban en su mente cánones, preceptos y disciplinas, que con ser, en apariencia, distintos, y con marchar por los más opuestos derroteros, conducen, sin embargo, al conocimiento de la suma Bondad, de la Verdad suprema, de la Belleza eterna é incomparable? Difícil me sería averiguarlo, siquiera no lo juzgue imposible, tratándose como se trata de quien en los albores de su juventud acarició el pensamiento de la vida monástica, y en todos los días de su existencia preocupóse grandemente del negocio de su alma: mas lo que sí sabré deciros es, que algunos años adelante, cuando bebía ya la hiel del desengaño y sentía en su pecho el amargor de las decepciones, con el propósito de reconquistar la paz perdida, concibió el pensamiento de ocupar la cátedra de matemáticas que desempeñara en Vich el insigne Balmes, siendo necesarias toda la influencia que ejercían en su ánimo sus mejores amigos, y todo el prestigio de que para él gozaba su hermano, para que desistiera de un propósito, cuya realización habría traído consigo el que abandonara para siempre jamás el cultivo de las letras.

Y al llegar á este punto, séame permitida una breve digresión, indispensable, por otra parte, si hemos de explicarnos

satisfactoriamente los hechos más culminantes y trascendentales de la vida de Milá.

Aun con riesgo de repetirme, fuerza es recordar la errada opinión que en aquella época privaba, respecto del valor é importancia de la bella literatura, y el concepto lamentable en que eran tenidos los que á su cultivo consagraban sus ocios ó su existencia. Para las gentes sensatas ó que de tales presumían al comenzar la cuarta década del presente siglo, el estudio de las letras juzgábase ocupación fútil y de poco valer; pasatiempo indigno de personas formales; entretenimiento impropio de quien en algo se estimaba, y hasta ocasión cierta de pecaminosos y dañados pensamientos. Para la mayoría inmensa de aquellos padres graves que ahuecando la voz y enarcando las cejas, fallaban, sin apelación, en tertulias, reuniones y concurrencias, literato y ente estrafalario y ridículo, con sus puntas y collares de sucio, desarrapado y tabacoso eran sinónimos. Ser literato, tanto valía como saber embadurnar papel con noticias de casos y sucesos raros, curiosos y estupendos: versecillos ñoños: coplillas chirles y tal vez desvergonzadas: acertijos ingeniosos: charadas entretenidas: tal cual soneto patriótico, si el argumento lo requería, y cuando más, con novelas y dramas de asunto terrorífico y desenlace espeluznante, tras las cuales debía andar siempre hecha un Argos señora madre, para evitar que cayendo en manos de sus hijas, acaso casaderas, las pusiera en peligro inminente de pecado. La verdad es que, sinó razones plausibles, existían motivos de sobras poderosos para discurrir de esta suerte.

Emporio, de antiguo, Barcelona del comercio marítimo y terrestre en la región oriental de la Península; centro de vida, la ciudad de los Condes, de la industria y la manufactura catalana, era de éxito más seguro y positivo el trato íntimo con el dios de los tabardillos, que dijo el festivo Inarco-Celenio, que las relaciones más ó menos platónicas con el coro excelso de las Nueve hermanas. El rutinario lenguaje de la carta-orden, y las prosaicas fórmulas de la letra de cambio despertaban en la mente de comerciantes y mercaderes el recuerdo de sonos más gratos, deleitosos y apacibles, que cuan-

tas ternezas inspiraron á sus *Bátilos* y *Nemorosos* todas las *Filis* y todas las *Nises* de aquellas Arcadias de convención, cuajadas de paisajes de abanico, ni aun pintados á mano, sinó estarcidos y contrahechos, en que seguían viviendo, por mal entendido apego á los viejos moldes, los que habíanse amamantado, y eran los más, á los pechos del pseudo-clasicismo ya caduco, y seguro está, que por un puñado del *metallo portentoso, onnipotente* que sus especulaciones les granjeaban, hubiesen dado todas «Las tardes de la granja» y todas las amorosas aventuras de «Oscar y Amanda», y todos los lances maravillosos de «Saint Clair de las Islas», con los autores de tales engendros encima, aquellos negociantes bonachones que distraían sus ocios dando la vuelta á la Muralla de Tierra, asistiendo á prima noche á las funciones de ópera bufa del Teatro de Santa Cruz ó aplaudiendo en las tertulias de la clase media á la discreta *Madamita*, que al son de la guitarra ó de un tísico planejo cantaba, como Dios le daba á entender, las melodías en uso, tales como «Tristes recuerdos», «Mi Filis», «Buona notte, Teresina», sin percatarse ni dárselos un ardite siquiera, de la revolución que, como en el campo de la política, estábase operando en el de las letras, de la cual, por lo que á estas se refiere, eran indicio claro é indubitable, ciertas novelas de Chateaubriand y aun de d' Arlincourt, que paulatinamente iban acreciendo el bagaje literario de la época.

Dicho se está, con lo que va apuntado, que no habían de ser miradas con buenos ojos las singulares aficiones que nuestro Milá iba mostrando; y que no podía, en conciencia, consentirse que se malograran en ejercicios de tan poco lucimiento aquellas felices disposiciones de que le dotara la naturaleza, de las cuales tan buenas muestras tenía dadas desde sus primeros y más tiernos años. Enviósele, pues, á Cervera para que cursada la Filosofía, trabara trato y relaciones con *Vinnios* y *Heineccios*, y revolviere el *Digesto* y la *Instituta*. Pero puesto que el destino le condenaba despiadado á registrar *Pandectas* y *Partidas*, deparábale la suerte un maestro, bien merece que repita aquí su nombre: el P. Narciso

Puig, del Orden de Predicadores, que deslizándose á su oído el de Walter Scott, y hablándole más de una vez de sus obras con el encomio de que justamente son merecedoras, hacía cobrar afición á aquellos poemas y á aquellas novelas, no menos históricas que la mismísima historia, en las cuales con tan vivos colores y por tan feliz manera se pone de manifiesto el modo de ser de los siglos de la Edad media. También los acontecimientos políticos,—¡siempre lo mismo, mal pecado!—determinaron la traslación á esta ciudad de aquella escuela, émula un día de las celebérrimas Salmantina y Complutense, debiéndose á ello el que terminara en Barcelona el estudio de la Jurisprudencia, que en Cervera había comenzado, y practicara en ella los ejercicios para la licenciatura en el mes de Junio de 1841.

No tengo, por fortuna, para qué advertiros, que si quiera la más generalizada, no era única aquella opinión á la cual hace poco me refería. Suponiendo que lo hubieseis dado al olvido, habrían bastado para que lo retrajerais á la memoria, nombres y fechas que acabo de apuntar, cuya mera indicación revela que no permanecía nuestra patria ignorante, ni aun ajena al movimiento que se estaba operando ultra puertos y más lejos todavía, y que así en lo político como en lo literario, en un porvenir no remoto, debía concluir por cambiar de colmo á raíz los cánones que hasta entonces habían prevalecido. Bien comprendéis que, al expresarme en estos términos, me refiero á aquella revolución, bautizada con el nombre de *Romanticismo*, cuyas primeras manifestaciones, por lo que á nosotros toca, dejáronse sentir en las páginas de *El Europeo*, periódico que con Lopez Soler y varios emigrados italianos, publicaba por los años de 1823 y 24 el autor de la inspirada *Oda á la Patria*.

Yo no tengo para qué recordaros, Señores, las tendencias distintas, variadas, y en cierto modo opuestas, que ofrece aquella revolución, según las fuentes de dónde deriva, y la procedencia de los que en ella trabajaron con empeño más decidido. Yo no he de recordaros, ni sería la presente ocasión abonada para hacerlo, que profunda y eminentemente subje

tiva en su esencia y en sus procedimientos, como protesta decidida contra todo cuanto había informado anteriormente la vida del espíritu en sus múltiples y variadas manifestaciones, «combinábase más tarde con la duda universal, que en un principio cartesiana, y sensualista después, había tomado ya la escéptica forma idealista de los lógicos á todo trance que el propio cartesianismo engendró; y para que más y más se ahondase la duda, traspasando el corazón humano de parte á parte, la incredulidad volteriana del siglo último privó de repente de luz, de esperanzas, de cualquiera ilusión eficaz y fecunda á los poetas.» (1). De aquí la desesperación, acaso más ficticia que verdadera, invadiendo como torrente asolador á muchos, y por cierto no de los de ménos valía, entre los que peleaban por el triunfo de la nueva causa: de aquí el que tales sentimientos, sobre inhumanos, mezquinos, constituyeran la tónica de muchas de las más importantes composiciones, lo mismo en el género lírico que en el dramático: de aquí las hondas amarguras de Fóscolo y Leopardi; las orgullosas rebeliones de Byron; las maldiciones insensatas de Hugo; las melancolías morbosas de Lamartine.

Fortuna fué de las letras catalanas que sus más preclaros cultivadores no se abandonaran inconscientes al torbellino de corrientes tan devastadoras, y se concibe que así fuera. Para aquella generación robusta y varonil, llena de entusiasmo y de fe; rica de ilusiones y de esperanzas; fiel á los recuerdos y amante de la tradición, que por boca de uno de sus más ardientes paladines, anatematizaba de la filosofía del siglo precedente diciendo que representa «el deísmo en el orden religioso; el sensualismo en el moral; en el social la igualdad; el olvido de los sentimientos nacionales en política; un sentimiento exagerado de humanidad en las leyes penales, y la mera utilidad en las civiles» (2): que en el campo de las letras mantenía enhiesta la bandera en que estaban escritos como dogmas incontrovertibles «el íntimo consorcio de la bondad

(1) Cánovas del Castillo. *El Solitario y su tiempo*.

(2) Ferrer y Subirana. *La Civilización*.

y la belleza; el instinto de la vida real y la sobriedad del espíritu antiguo; la descripción de la naturaleza y el estudio de sus armonías placenteras; la frescura, naturalidad y hasta rudeza de los sentimientos; la fuerza é individualidad en los caracteres; la sencillez en la forma y el desvío de todo lo pretencioso y exuberante: que en la esfera del arte aspiraba á realizar el espiritualismo que informaba sus tendencias; el ideal cristiano; la completa armonía entre la forma y el fondo; el cultivo constante de la música por su vaguedad y melancolía; la veneración hacia los monumentos históricos, que las generaciones incrédulas huellan con planta indiferente; la severidad y robustez de la concepción; la galanura de los tonos; el desasimiento de lo mundano, y por remate, esa aspiración á otro orden de ideas superior que las convierte, como decía el maestro León, «en dulcísima música celestial, cuyo recuerdo serena los aires y los viste de hermosura y luz no usada» (1), más bien que aquellas bajas pasiones y aquellos sentimientos ruines, y aquellas rebeldías satánicas, y aquellos gritos de dolor y voces de ira, para los cuales no existe ni el consuelo ni la esperanza, habían de labrar en su mente y en su corazón el genio misterioso de la Edad media, con todos sus encantos y maravillas, revelado de improviso á las miradas profanas por Goethe en su *Goetz de Berlichingen*; en su *Waverley Fwanhoé* y cien y cien más por Walter Scott; y los inspirados acentos de Schiller; y las dulces melodías del bardo escocés, que hablando de la música de uno de sus héroes, decía ser «como la memoria de las alegrías pasadas: agradable y triste al alma.»

Yo bien quisiera, Señores, para que más fácilmente pudierais persuadiros de lo que fué entre nosotros aquella revolución, con el espíritu que la informó; con la trascendencia que tuvo; con los fines que se propuso; con la influencia poderosa que llegó á alcanzar, yo bien quisiera, digo, repetiros aquí, palabra á palabra, las que, en ocasión solemne, pronunció, hace ya muy cerca de veinte años, uno de los fundadores de este

(1) J. L. Feu. *Datos y apuntes para la Hist. de la Mod. Lit. Cat.*

ATENEÓ, al ocupar la atención de la Academia de Buenas Letras con la lectura de sus *Datos y apuntes para la historia de la moderna literatura catalana*, ó exponer ante vuestras miradas la expresiva imagen, por cuyo medio la ofrecía, no hace muchos meses, á la consideración de la más antigua de nuestras asociaciones excursionistas, el más moderno de los biógrafos de Pífferrer. Vierais entonces que los cánones en aquellos días establecidos, son los mismos que se hallan al presente en vigor y observancia: que los principios sobre los cuales fué levantado el majestuoso edificio de nuestro renacimiento, subsisten en toda su robustez, sin que hayan logrado conmoverlos los embates de las encontradas corrientes que en el agitado periodo de estos últimos cincuenta años vienen disputándose el dominio del arte: que los sentimientos que palpitan en el fondo de las obras brotadas al calor de la nueva idea,—sin que esto signifique que permanezca estadizo y menos aun refractario á las nuevas tendencias y á las más recientes aspiraciones,—son los mismos que campean en el lábaro augusto de la más popular y trascendente de nuestras modernas instituciones literarias. Para convenceros de ello, si es que realmente fuera menester que llevara á vuestro ánimo semejante convencimiento, me bastaría con repetir los conceptos, por todo extremo elevados, que con frase elocuentísima, que yo no sabría justamente encarecer, dirigía á los poetas catalanes el Presidente del Consistorio de los Juegos florales del presente año. Si, lo que se premia; lo que se aplaude; lo que se encomia hoy en las manifestaciones artísticas de los actuales campeones de la escuela catalana; de «la modesta y mal aventurada escuela provincial», que dijo un día nuestro sabio maestro, es lo que se ensalzaba, y se encomiaba y se aplaudía en los representantes de aquella generación entusiasta, robusta, varonil, que al par trabajaba en la grandiosa empresa de nuestro renacimiento artístico-literario, y arriesgaba animosa su existencia en lides menos inocentes, para que en la lucha resultaran triunfantes los principios que informan la vida pública y la manera de ser de los pueblos modernos.

A esa generación perteneció Milá: á las tareas en que se hallaba empeñada asocióse con toda su alma, desde el punto y hora en que, por los motivos de que dejo hecha oportuna mención, vino á continuar en ésta el estudio de la Jurisprudencia, que alternaba con el más grato de las letras, dando, desde luego, provechosa muestra de los conocimientos en ellas adquiridos, por medio de artículos de crítica, de leyendas, de baladas, unas originales, magistralmente traducidas otras; en verso estas, aquellas en prosa; ora en lengua castellana, ora en la que bebió en el regazo materno; publicados en los periódicos que veían entonces la luz en la capital del antiguo Principado.

Testimonio más elocuente fué de aquellos el *Compendio del Arte poética* que imprimió en el año de 1844, en el cual se ofrecen, al par que vasta y variada lectura, caudal inmenso de observación propia, puntos de vista especiales, que revelan al futuro autor de los *Principios de Estética* y de los *Elementos de Literatura general*, y una tendencia decidida á apartarse de aquel rigorismo clásico que mantenía encerrados en estrecho círculo de hierro los vuelos de la imaginación. ¿Queréis una prueba de ello? ¿Queréis convenceros al propio tiempo, por vista de ojos, de que, apóstol de la nueva idea, no solo había aceptado el credo de la misma, sino que, convencido de su bondad y excelencia, lo predicaba á las nuevas generaciones? Pues escuchad un breve párrafo de dicho libro: «La poesía, dice, ha roto últimamente las estrechas vallas que limitaban su carrera, y recorriendo el campo de la historia, ha encontrado nuevos manantiales y espectáculos más maravillosos. El ciego coplero que, rodeado de crédulos y sencillos labradores, refiere pavorosas consejas; el viejo menestral, que al divisar el castillo roquero en que mora su señor, siente renacer en su pecho el fuego de su pasada juventud; el trovador airosamente ataviado que, acompañándose con la bandurria de los provenzales ó con el arpa adornada, de la cigarra de oro, llenaba las comarcas del Languedoc y las riberas del Llobregat con los más dulces acentos de la dulcísima habla lemosina; el gondolero veneciano que, al

» cruzar en su negro batel los canales argentados por la luna,  
 » entonaba melancólicas endechas; la oriental hurí que, al pá-  
 » lido fulgor de las estrellas, recorría cantando los vergeles  
 » perfumados por la rosa y el azahar; el Sachem americano  
 » que, al pié de espumosa cascada, recordaba los cantares que  
 » aprendió en su infancia; la Maga del Norte que con sus sil-  
 » vestres sagas hacía estremecer los gigantescos altares de  
 » piedra en su honra levantados; el bardo bretón que, de pié  
 » sobre ingente peñasco, unía su voz á la de los cien espíritus  
 » que cruzaban el espacio en medio del fragor del trueno y los  
 » bramidos de la tempestad; hasta el profeta que derramaba  
 » lágrimas de dolor sobre las desgracias de Sion... todos es-  
 » tos cantores han aparecido en el presente siglo, y unido sus  
 » acentos á los sublimes conceptos del padre Homero.» Y lo  
 que con el párrafo que acabo de leer, acontece con todo el  
 libro: abridlo señores, por cualquiera de sus páginas, y aquí  
 os encontraréis, por ejemplo, con observaciones atinadísimas  
 respecto de los errores á que ha dado pié la idea de la imita-  
 ción de la naturaleza, no de la debida manera entendida, entre  
 los cuales es digno de notarse el de que, merced á ella, «se  
 » rechazan por imposibles ó antinaturales muchas ideas poé-  
 » ticamente verdaderas, v. g. las relativas á las supersticio-  
 » nes populares»: allí con preceptos concienzudos y nuevas y  
 muy fundadas divisiones respecto de los diferentes géneros  
 literarios: más lejos, en fin, y por vía de apéndice, con el be-  
 llísimo romance catalán, «verdaderamente embelesador», que  
 comienza: *A Arago n' hi ha una dama*, que hizo preceder de  
 la siguiente advertencia, expresión genuina de su carácter, al  
 par entusiasta y meticoloso, elevada, por los hechos, á la  
 condición de verdadera profecía: «Alguno habrá, sin duda,  
 » que extrañe que demos aquí cabida á una poesía de tal na-  
 » turaleza: le contestaremos que aun esperamos, ó, por mejor  
 » decir, tememos ver el día en que la moda, que todo lo in-  
 » vade y todo lo devora, se apodere también de la inocente  
 » poesía de nuestros abuelos.» ¡Quién le dijera entonces que,  
 pasados tres lustros, presidiría regocijado y satisfecho el pri-  
 mer Consistorio de nuestros Juegos florales!

Tantos y tan variados conocimientos fueron parte para que en 1845, verificada la reforma en la enseñanza universitaria, se le confiara el desempeño de la cátedra de Literatura, designándosele para que en el mismo curso leyera la oración inaugural. Recibióse en el siguiente de Doctor en la facultad de Filosofía y Letras, y adornado de cuantos requisitos exigía la legislación en aquellos días vigente, presentábase en la corte á los ejercicios de oposición á la cátedra referida, que ganó en reñida lucha, habiéndola desde entonces desempeñado en propiedad, y viniendo á ser, por este motivo, maestro de cuantos en el día se consagran en Cataluña al cultivo de las letras, y de muchos que, aun sin dedicarse á ellas de un modo especial, de sus labios han escuchado los preceptos á las mismas referentes; la historia de su desenvolvimiento en los diversos países en que se han cultivado los géneros que las constituyen, y las excitaciones encaminadas á demostrar la importancia y trascendencia de esa valiosísima rama del saber. No exageraríamos, de seguro, diciendo que no bajan de tres mil los alumnos que han oído sus lecciones; y si bien es cierto que de estos sólo una exigua minoría ha hecho formal profesión del estudio de las letras, no cabe desconocer que los consejos y recomendaciones por un lado, y por otro la indicación de las obras más culminantes, entre las que debían tomarse como modelo de buen decir, han influído en que fijaran su atención en semejantes tareas personas que, de otro modo, habríanlas mirado con indiferencia, sino con verdadero desvío, por considerarlas impropias y hasta indignas de su profesión, ya que no del todo reñidas con ella.

Porque la verdad es que Milá, ante todo y sobre todo, juzgóse siempre principalmente obligado por los deberes que se impuso al prestar su juramento como profesor. Guía complaciente de la juventud animosa, no fué sólo en la cátedra dónde se complacía en dar reglas de gran provecho, para salvar los inconvenientes y obstáculos de toda naturaleza, con que por fuerza han de encontrarse en su camino, los que, con entusiasmo ardiente y fe decidida, acometen inexpertos la arriesgada empresa de escribir para el público. Su erudición

vastísima; sus profundos y variados conocimientos estuvieron siempre á merced del que á él acudía: y todo aquel que se le acercaba en demanda de consejo, seguro estaba de que ni había de llamar en vano á su puerta, ni habían de faltarle las advertencias del afable y cariñoso Mentor.

La obra misma que tras largos años de detenida observación, y fruto de continuadas vigiliás, escribió para que sirviera de texto á sus discípulos, es testimonio elocuentísimo de cuanto decimos. Si Milá, como tantos otros, se hubiese propuesto por fin de sus aspiraciones, contar con un libro de estudio para los alumnos que asistían á su cátedra, habríale sido fácil por todo extremo compaginarlo, agregando al ajeno el caudal propio: que no son pocos los que con materiales de aquí y de allá tomados, siquiera contradictorios é incongruentes, zurcen en breves días un trabajo que venden luego como original; mas nuestro maestro, estudiando un día y otro día, no sólo los pensamientos, sino hasta las palabras que más hondamente podían labrar en el ánimo de sus jóvenes discípulos; cambiando apuntes; perfeccionando el método; dando á la frase toda la exactitud y precisión compatibles con la concisión y claridad, no se dió por satisfecho mientras creyó que debía corregir y tenía que enmendar. Nada tiene, pues, de extraño que un entendido crítico de la corte dijera del libro en cuestión las siguientes palabras de encomio: «Excelente manual, superior á cuanto hay escrito en castellano como obra didáctica... Abundante en doctrina; conciso y sobrio en la forma; correcto y elegante en la frase; sano de ideas; apreciador concienzudo de las obras literarias, por propio estudio y experiencia; no traduciendo ni plagian-do; claro y breve: es una verdadera joya para iniciarse en estos estudios sin tropiezo alguno.»

Las palabras con que termina el artículo que dejamos transcrito tienen aplicación perfecta á cuantas obras brotaron de la pluma de Milá; y es que, juzgándose ante todo y sobre todo profesor, y estimando la cátedra verdadero sacerdocio, su conciencia, recta hasta la más extremada severidad, no podía transigir con la proposición ménos peligrosa y ocasio-

nada á error ó simple interpretación. Dígalo la escrupulosidad, verdaderamente nimia, con que procedió con su obra, si en volumen reducida, en riqueza positiva abundante, que con el título de *Principios de Estética* dió á luz por vez primera, por medio de artículos sueltos, en el acreditado *Diario de Barcelona*, notablemente corregida y variada, en forma de libro, en 1857, y posteriormente, cuantas veces reimprimió su obra de texto, de la cual constituía la parte preceptiva.

A esa rectitud de principios, que tratándose de lo que más ó menos directamente se rozaba con la doctrina católica, rayaba en Milá en los términos de lo meticoloso, debe achacarse acaso el tono dominante en sus lecciones. Más que del aparato artístico y de los efectos oratorios, preocupóse siempre de la verdad: á ella lo sacrificaba todo, y por lo mismo atendía principalmente á la claridad y á la precisión, no reñidas con la sencillez y la elegancia: nunca se dejó arrastrar por el calor de la improvisación, por el arrebató del momento; mas ya que no lograra apoderarse del ánimo de los que le escuchaban, teníalos pendientes de sus labios, y sinó fascinados, confesábanse sometidos, si vale la palabra, por aquella sencillez augusta, por aquella modestia venerable, por aquella convicción profunda que no excluían los acentos del entusiasmo, pues siquier tranquilo en la forma, resultaba manifiesto según eran más notorias la excelencia y alteza de asunto que exponía, de la obra que analizaba, del período literario que estaba historiando. No debo insistir en ello: apelo al recuerdo de los que fueron sus discípulos en las aulas universitarias; al de aquellos de vosotros que asististeis á las conferencias que dió en este ATENEO, ocupándose en Homero y en sus poemas incomparables.

Y pues me he detenido, más acaso de lo que debiera y vosotros mismos desearais, en ofrecer á vuestra consideración la figura de Milá en los conceptos que preceden, juzgo que me perdonaréis el que no me detenga en la exposición de los múltiples é importantes trabajos de que le somos deudores. ¿Qué necesidad hay, por otra parte, de hablaros de sus

*Observaciones sobre la literatura popular*, en las cuales dió á conocer, el primero en nuestra patria, los elementos constitutivos de esas composiciones que, hijas legítimas de la musa del pueblo, vanse legando unas á otras las generaciones por medio de la tradición oral; *De los Trovadores en España*, estudio detenido de la lengua y poesía provenzales, cuyo solo título basta para que se comprenda, dada su manera de proceder, el cúmulo de datos, el caudal de noticias, la riqueza de apreciaciones que en tan concienzudo trabajo se encierra acerca de los trovadores del Mediodía de Francia, y de la influencia que ejerció su poesía en las diferentes regiones de nuestra Península; *De la poesía heroico-popular española*, en la cual se dilucidan y resuelven, con atinado y recto juicio, cuestiones por demás difíciles, y complicados problemas literarios, respecto de los cuales ni han sido unánimes las opiniones, ni ha llegado la crítica á ponerse de acuerdo, y de cuyo trabajo dijo un día el malogrado Canalejas, «ser uno de aquellos libros magistrales á que debe acudir necesariamente quien abrigue deseos de educar la inteligencia con severas investigaciones, y reanimar su espíritu con el santo amor de la patria»: de la *Ressenya historica y crítica dels antichs poetes catalans*, que le valió en 1865 la medalla de oro ofrecida por este ATENEO al Consistorio de los Juegos florales, para que la adjudicara al mejor trabajo que se presentara escrito en prosa y en nuestro materno idioma: de tantos y tantos otros libros, juicios, prólogos, artículos, reseñas, estudios y poesías, como en abundancia prodigiosa brotaron de su pluma infatigable, cuyos títulos os son notorios; cuyos asuntos conocéis; y algunos de los cuales, —por ejemplo, el magnífico cantar de gesta, *La canso del pros Bernart*, y la muy tierna y delicada balada *La complanta de 'n Guillem*, —conservais grabados en la memoria, que juntos forman la corona de gloria por su mano pacientemente labrada, y le merecieron la justa reputación en que era tenido por las eminencias de Francia, Italia, Inglaterra y Alemania? ¿A qué recordar aquí, que le llamaron á su seno las más conspicuas corporaciones literarias nacionales y extranjeras: que fué elegido unánimemente para que

presidiera el Consistorio de los Juegos florales al establecerse en 1859 sus poéticos certámenes, y más tarde al celebrarse el vigésimo quinto aniversario de su restauración: que el Gobierno que utilizó sus profundos conocimientos y vasto saber cuando debieron celebrarse oposiciones para las cátedras de Literatura de la Universidad de Madrid, quiso manifestarle el aprecio que de él hacía, concediéndole la Encomienda primero, después la Gran cruz de Isabel la Católica: que la Academia de Buenas Letras de Barcelona, que se tenía por muy honrada con verse presidida por Milá, le reeligió constantemente después de su primera elección, y no pudiendo consentir en verse privada de sus valiosos servicios, concedióle, y le parecía poco, el título de Presidente honorario el día en que, alegando achaques en su salud, indudablemente quebrantada por las tareas de su vida laboriosa, haciendo uso de su derecho, solicitó la jubilación?

De su vida laboriosa he dicho, y esto me obliga á añadir algunas palabras, muy pocas, respecto de su carácter é inclinaciones. Porque era desmañado y distraído; porque no curaba de perfiles sociales ni de cosa que á arrequite de la persona trascendiera, tachábanle de abandonado é indolente los que se dejaban llevar en sus juicios, de meras apariencias. Nada más lejos de lo cierto. «A Milá, ha dicho uno de sus discípulos más devotos, se le ha de aplicar la doctrina del angélico Maestro, cuando explica los aparentes defectos del hombre magnánimo. *Erat otiosus et tardus*, pero no porque su inteligencia poderosa permaneciera jamás entregada á las dulzuras del no hacer, sino porque aun sin trabajar de un modo material y sensible, iba acumulando y grabando profundamente en su memoria caudal inmenso de ideas y observaciones. ¿Cómo había de fijarse en las pequeñeces de la vida social quien vivía de continuo ocupado en pensamientos de más elevada región? No buscaba lo provechoso, no corría en pos de lo útil, porque la sed inextinguible de la verdad y de la belleza ahogaba en él todos los demás apetitos» (1).

(1) El Rdo. Dr. D. José Torres y Bages. *La Veu del Montserrat*.

Modesto porque era sabio, y perdonadme que repita aquí lo que dije en otra ocasión, causábale displacer cuanto sabía á elogio ó alabanza: bien hallado en la esfera en que le plugo encerrarse; reducido á la vida de familia y al trato de pocos y sinceros amigos, evitaba cuanto tenía vislumbres de pompa y vanidad. Y es que con un corazón sencillo que llenaban la fe del creyente y la esperanza del justo, al escribir sus libros y al pronunciar sus lecciones, más que del mundanal aplauso, fué siempre en pos de merecimientos de más subido quilate, que quiso procurarse en el cumplimiento de su misión como maestro y como escritor.

Y á esta línea de conducta que se trazó desde un principio, permaneció fiel constantemente, sin que de ella logran apartarle ni los halagos del mundo ni los dolores de la enfermedad. Por ella tratado, distraía melancolías y acallaba dolencias con el recuerdo de su cátedra, á la cual asistió mientras tuvo fuerzas para ello, y con planes de nuevos libros que fantaseaba, y en los cuales trabajaba gozoso todos los momentos en que le concedían treguas los ataques del mal que insidioso iba minando su existencia. Llegó un día, sin embargo, en que, abatido su espíritu, creyó que sólo podía volverle la energía, la vista de aquellos lugares en que se había deslizado su niñez, y que visitaba todos los años con alegría verdaderamente infantil. ¡Quién le dijera en la tarde del 11 de Julio, cuando postrado en uno de los coches de la vía férrea, dirigía melancólica mirada á la villa que le vió nacer, que era aquella la última vez que sus ojos se posaban sobre aquel campanario desde el cual sesenta y seis años antes fué saludada su venida al mundo; sobre aquel templo en que recibió las aguas regeneradoras del bautismo; sobre aquellos edificios, testigo mudo de las plácidas ilusiones de su juventud! ¡Quién le dijera que, pasados cuatro días no más, se entonarían sobre sus yertos despojos las preces de los difuntos y serían salmodiados junto á su féretro aquellos cantos funerales; aquellos aterradores acentos del *Dies iræ*, que nunca oyó sin estremecerse hasta lo más íntimo de su corazón!

Sus restos, al lado de los de otro villafranqués ilustre, cuyo

recuerdo vive fijo en vuestra mente; cuya efigie es ornamento preciado de estos salones, descansan hoy á la sombra de aquellos sauces y de aquellos cipreses que año tras año vió crecer: arrullados por la voz de aquellas campanas que, todas las tardes, cuando el sol tramonta las vecinas sierras, parece como que lloran al día que muere: que con sonos de hondísima tristeza reclaman todas las noches de los fieles el tributo de la oración para los que fueron.

El más inspirado de nuestros líricos modernos lo ha dicho:

¡Triste destino de la gloria humana  
tan costosa, tan mísera y tan vana!  
Ayer grandeza, y entusiasmo y ruido;  
hoy tributo de lágrimas; mañana  
hondo silencio, y soledad, y olvido!

¿Ha de cumplirse esa ley fatal con el que consagró entera su existencia á la gloria y esplendor de la tierra catalana? Indicios son de lo contrario, el espectáculo ofrecido por el último Consistorio de los Juegos florales, ciñendo á sus sienes el inmarcesible laurel de la victoria: el que da esta noche el ATENEO, congregando á sus socios, para que rindan á Milá nuevo testimonio de su respeto y de su amor. Mas si ese respeto un día menguara; si este amor llegara á desvanecerse, ¡qué es desvanecer! á entibiarse tan sólo, nosotros los que nos enorgullecemos con el nombre de discípulos de Milá, y no somos pocos, por fortuna, los que con él podemos honrarnos; los que estimamos como el más preciado de los timbres de nuestra carrera, haber seguido, siquier de lejos, el camino que nos trazó con mano segura, obligados estamos á mantenerlos incólumes: á hacerlos revivir: á recordar incesantemente á la generación que debe sucedernos, para que esta haga lo propio con las que vengan en pos de ella, que Milá no fué sólo una gloria literaria, ni uno de los pocos que, por su mérito indiscutible, han logrado lugar de preeminencia en el senado ilustre de las eminencias europeas: hemos de recordar; hemos de repetir un día y otro día, que fué algo más, mucho más que esto; que fué también una gran idea, un gran

carácter, ya que adivinando certero la misión elevada que Dios le confiaba; sintiendo en su pecho el amor á la belleza, resplandor de la verdad, y el amor á la patria, forma la más viril del sentimiento estético; amante de la tradición, sin abominar por esto de los tiempos presentes, entregóse al trabajo desde su infancia; y enseñando en el periódico, en el libro, en la cátedra y tanto como en la cátedra, y en el periódico y en el libro por medio del ejemplo de una vida sobria, recta, fecunda en lecciones de gran provecho, fué el hombre providencial en este venturoso renacimiento de las letras y del espíritu de la tierra catalana.

Después de la lectura del anterior Discurso, fueron leídas las siguientes poesías por sus respectivos autores.

## SONETO

ANTE EL RETRATO DE MI QUERIDO MAESTRO  
D. MANUEL MILÁ Y FONTANALS

---

Inunda el alma de letal tristeza  
Contemplar de tu rostro el fiel reflejo,  
De tu alma joven ese cuerpo viejo,  
Tu nevada y simpática cabeza.  
Paréceme era ayer que tu sabieza,  
De la modestia y la bondad espejo,  
Nos prodigaba, cauta, su consejo  
Para alcanzar la luz de la belleza.  
Aun vibran en el alma tus temblantes  
Palabras al mentar con voz ferviente  
Á Homero el inmortal, al gran Cervantes  
Dueños de esa armonía refulgente  
Objeto de tus sueños anhelantes  
Que ves por fin brillar eternamente.

FEDERICO RAHOLA.

---

AL HONORABLE MESTRE  
 EN MANEL MILÁ Y FONTANALS

---

( PARÁFRASIS )

I.

Planyeuvos oh poetes, lo vostre espill;  
 lo mestre de més válua, ja no 'l teniu;  
 l' arbre de forta soca caigué y morí.

II.

Al lloch de sa naixensa y en mitx l' estiu  
 quan la diada es llarga, curta la nit,  
 s' envolá la seva ánima, al paradís.

III.

¡Ay! ¡de la sort dels homens qu 'n sab la fi!  
 si la tempesta fera se sent bronzir  
 lo roure de més sava cau á l' abím.

IV.

Sonaren las campanes ab so molt trist,  
 ben poch s' acompanyaren feels amichs  
 que escampat tots s' havían per valls y cims.

V.

Hermosa Vilafranca te 'ns pot gaudir  
 sort y disort tingueres, ton digne fill  
 lo benvolgut dels altres jau en ton sí.

## VI.

Qué 'n sabia de coses del temps antich  
lays gestes de guerra, cansons de nin,  
rondalles y follies sens may desdir.

## VII.

Predicá la bellesa ab bell estil;  
Bona falta que feya, lluytá ab delit  
si guanyá la victoria mireuho ací.

## VIII.

També en la ciencia gaya, fort y subtil  
afora 'l conegueren més que ací dins  
hont no suran los sabis si son humils.

## IX.

Aymador de les lletres un gran jardí  
ne comensá anys enrera, y als vinticinch  
mirantne la florida, content morí.

## X.

No atresorá riqueses, mes fou molt rich,  
les joyes casulanes, l' amor tranquil,  
li serviren de palles per fer lo niu.

## XI.

Enlayrada la pensa; lo cor senzill,  
la forma gegantina; los fets de nin;  
y totes ses paraules or del mes fi.

## XII.

Are, ben lluny trobantse de sa rahil,  
llors que may se mustigan dú al paradís;  
y raigs de claror llensa son esperit.

## XIII.

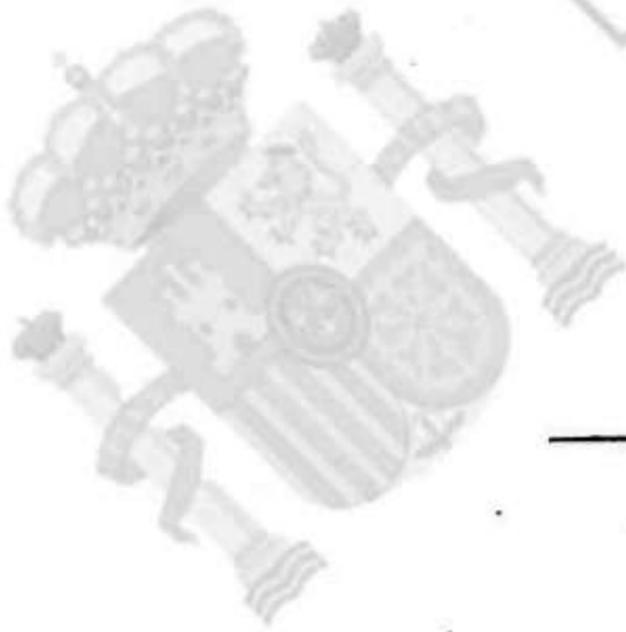
Planyeuvos! oh poetes! lo vostre espill,  
 lo mestre de més válua, ja no 'l teniu;  
 l' arbre de forta soca caigué y morí.

MELCIOR DE PALAÛ.

Tras estas lecturas el Sr. Presidente dió las gracias á los concurrentes en breve y sentido Discurso, que fué recibido con nutridos aplausos, y levantó la sesión.

EL SECRETARIO GENERAL,  
*Bartolomé Bosch y Puig.*

V.º B.º  
 EL PRESIDENTE,  
*Luis Góngora.*



MINISTERIO  
DE CULTURA



## EFICACIA DEL GOBIERNO REPRESENTATIVO.

*Discurso inaugural de los trabajos académicos de la Sección de Ciencias morales y políticas (1884 á 85), leído en el ATENEO BARCELONÉS por el Presidente de la misma D. JOSÉ ZULUETA (1).*

Cuando de ciencia política se trata, la nota dominante en nuestros días es la preocupación de los publicistas por el descrédito del Gobierno representativo, por el excepticismo político, y la indiferencia general.

La libertad, amada con exaltado entusiasmo por aquella generación viril, generosa, fecundamente activa que ha dado á nuestro siglo el sello de su nunca igualada grandeza, á la revolución moderna allá en sus explosiones primeras apóstoles santificados por el martirio, en los días de combate soldados llegados hoy á la plenitud del poder; la libertad, objeto predilecto de las elucubraciones de los más grandes pensadores para investigar las condiciones de su estabilidad y sólido afianzamiento; la libertad, que después de los sacrificios hechos por ella debiéramos tener grabada indeleblemente en nosotros por el mordiente del dolor, ya nada nos dice en nuestro descreimiento, cual si astro nacido al despertar de nuestra centuria, sol vivificador de todos sus actos durante su procelosa vida, corriera también indefectiblemente á su ocaso al declinar del siglo décimo nono.

¿Es que la filosofía ha abierto más dilatados horizontes á la ciencia política demostrando la ineficacia racional de las instituciones representativas en las cuales se ha tratado de encarnar ese sentimiento generoso de libertad? ¿Ha sucedido por ventura que la humanidad llegada á la conciencia plena de sus acciones, como ha llegado, al parecer, en nuestros tiempos, ha visto que se había equivocado por tal manera que resultan estériles la gestación laboriosa de pasadas edades, las revoluciones todas de los pueblos modernos?

(1) Se suprime el exordio porque inspirado en las circunstancias de momento ningún interés tendría ahora para los lectores.

Si las enseñanzas de la Historia significan algo, hemos de contestar negativamente. La República báltica, genuinamente representativa, en tanto que sus hijos disputaban al mar palmo á palmo su exiguo territorio, medía sus fuerzas con las primeras potencias europeas y era emporio del comercio colonial. Inglaterra, llegada la última á la civilización, pobre de suelo, áspera de condición, hoy, tras luchas seculares contra los abusos del poder es la heredera de Roma por su grandeza é imperio, marcha al frente del movimiento político moderno. Alemania, mirada como patria clásica de la libertad del pensamiento, asombra por su pujanza intelectual, mirada como representación del socialismo del Estado, espanta por la profundidad de sus crisis. Los Estados-Unidos de América, portento de prosperidad y bienandanza son el pueblo más libre del mundo. En cambio España, con todo y el derecho divino de sus reyes vino á postración tan espantosa que Welington la declaraba nación perdida. ¿Será coincidencia? Donde ha existido una raza enérgica, se han implantado instituciones libres y con ellas ha prosperado la patria: donde los ciudadanos no han ejercitado sus derechos, con el entronizamiento de la tiranía ha sobrevenido la decadencia más espantosa.

Si estos hechos no son pura ficción del deseo, engendro de la fantasía, ¿qué fuerza tiene el argumento de los que sostienen que las instituciones libres son irrealizables; y sólo se comprenden aplicadas á hombres como no existen; que sean asombro de previsión y portento de virtudes? ¿Será cierto que las instituciones libres tengan exacta comparación con el areostático de Kreps y Renard, perfectamente dirigible en atmósfera tranquila y con cielo sereno, pero rebelde á la voluntad, frágil é inseguro, incapaz de navegar con rumbo fijo en días de tormenta?

Sea de ello lo que quiera, cuando la corriente escéptica es tan general, cuando los publicistas más renombrados señalan para el régimen representativo peligros inminentes, es indudable que existirán vicios graves: sólo que los latinos deducimos inmediatamente de las primeras impresiones que el

Gobierno representativo es una farsa, y las gentes serenas del Norte se aplican prudentemente á la rectificación de los errores y á la depuración de los principios.

Examinemos el problema más de cerca, veamos las objeciones que se formulen.

Dice el ciudadano escéptico: «La Constitución consigna derechos personales y políticos: ¿para qué sirve? Para proteger á los criminales contra la acción rápida de la justicia, sin impedir atropellos de los gobernantes cuya responsabilidad es en último término ilusoria. Las contribuciones son tan excesivas que el propietario queda reducido á mero administrador de sus fincas por cuenta del Estado. Cierto que no se pueden cobrar más impuestos que los votados en Córtes; pero éstas asienten mansamente á lo propuesto por el Ministro; las sesiones, desiertas cuando se discuten presupuestos ó los intereses fundamentales del país, son concurridísimas cuando se ventilan cuestiones personales; en vez de las discusiones sosegadas y provechosas, los brillantes torneos de palabra, los pugilatos de ambiciones injustificadas, intrigas y corrupción. ¿Y como no, si los diputados que debieran reclamar enérgicamente contra los abusos son los primeros interesados en mantenerlos y granjearlos, pues nacen comprando el acta á los caciques ó al favor ministerial, viven negociando con su voto á cambio de credenciales, y emplean su influencia política para amparar irregularidades de las grandes compañías mercantiles? Basta una sola frase: *el manubrio electoral*, para desacreditar un sistema. Los gobiernos, absorbidos por la política, desatienden la administración, olvidan la enseñanza, sacrifican la industria. Desgraciado del hombre honrado que trate de cultivar un ramo de la actividad: ha de tropezar necesariamente con la administración pública, y aquí de trabas desesperadoras, exigencias absurdas, dilaciones injustificadas. Sólo hay un medio que todo lo vence, el dinero; una palabra que todo lo resuelve, la influencia. Recurrir á la justicia es correr á la ruina: entre las mallas de la curia, inquebrantables para el débil, frágiles para el poderoso, el litigante deja dinero, paciencia y la cosa litigada. Después de esto ¿qué

interés se puede tener en la política? La política queda reducida á un combate feroz por una gran tajada; el presupuesto; la inmensa mayoría de los políticos comen con todos los partidos; su habilidad consiste en dosis formidables de poca aprensión. Los partidos se fraccionan en agrupaciones capitaneadas por hombres sin representación, ni talentos, ni más ideales que pescar en río revuelto. Al ciudadano que se estime en algo sólo le queda una solución. retirarse á su casa para que nunca pueda confundírsele con los tales. Hé aquí á qué se reduce los tan cacareados beneficios del gobierno del país por el país. Es preferible un Gobierno francamente autoritario (1).

Este es el lenguaje de quien juzga por impresión. ¿Qué escriben los hombres de ciencia? Intentemos condensar en pocas palabras las críticas de varios autores.

«El Gobierno representativo es el Gobierno de la mayoría. Con el voto limitado manda de hecho la clase media, con el voto universal impera el cuarto estado: en uno y otro caso el Gobierno queda á manos de una clase siempre, egoísta é interesada, que por ley de la naturaleza humana propende, como todo poder, á abusar de su fuerza en beneficio propio. De modo que en realidad el *Self-government* es la tiranía del país por una clase.

» Mas cuando esta clase es una aristocracia como la romana, la veneciana ó la misma aristocracia inglesa, por la superioridad de su cultura, la alteza de miras, y sobre todo por la vinculación en un corto número de familias de los secretos de Estado, de los designios y los hábitos de Gobierno, únicos que dan el espíritu de consecuencia política al través de los siglos, la marcha del Estado adquiere dirección fija al par que magnificencia, florecen las artes, se protegen las ciencias, prospera la nación, porque tales familias hereditariamente las más ricas y poderosas sólo tienen la ambición de la gloria y el anhelo de la fama. Pero en la mesocracia y en la demo-

(1) En rigor lo que se dice en este párrafo solo es aplicable á España y á ciertos Gobiernos parlamentarios.

cracia este sello de suprema distinción desaparece; los hombres de Estado, nacidos de baja extracción, miran ante todo á su engrandecimiento personal; necesitados del apoyo de la muchedumbre sólo consiguen los favores de la plebe, sirviéndola en sus intereses y adulándola en sus pasiones: expuestos á los caprichos y á las imprevisiones de la turba multa los rumbos del Gobierno son inseguros cuando no contradictorios: como el número de los ignorantes es infinito y por el sufragio sólo es verdad la fuerza del número, la mayoría que ejerce el poder es la suma de todas las ignorancias y bajas pasiones servidas, por las medianías, pues como es sabido, las democracias sólo consienten dos clases de grandes hombres: los que las fundan y los que las derriban.

» No hay que temer únicamente el peligro del predominio de las medianías; hay otro vicio congénito en los Gobiernos libres: siempre sucede que sólo un número reducido de ciudadanos obra por reflexión, la mayoría se deja llevar por la imaginación y el sentimiento. En el caso afortunado de que los irreflexivos sean respetuosos con los hombres eminentes, y seducidos por efectos teatrales hábilmente manejados, se dejen guiar sin resistencia, de hecho el Gobierno es aristocrático: en el caso contrario, el predominio del sentimiento y de la imaginación sólo puede llevar á una política de peligros y desaciertos. De manera que la práctica del Gobierno del país por el país es en todos casos un peligro ó un engaño.

» Estos efectos no se patentizan, porque en realidad no existe en ninguna parte el Gobierno representativo. Véase lo que sucede en las elecciones: los hombres verdaderamente laboriosos y pudientes no pierden el tiempo en las luchas electorales: sumadas las abstenciones, que son numerosas, las minorías derrotadas en cada colegio, los votantes sin convicción, por compromiso ó soborno, es evidente que la verdadera mayoría del país no está fielmente representada por la mayoría de las Cámaras. Aunque así no sucediera, el distrito electoral no es un cuerpo político definido: no hay dos electores que piensen lo mismo, ni tengan los mismos intereses;

votan á un candidato á falta de otro mejor. Después de esto cabe preguntar: los diputados ¿qué representan? Avancemos un poco más: bajo régimenes parlamentarios de la mayoría así compuesta sale el ministerio, fruto casi siempre de componendas y transacciones. Los ministros nombran casi todo el personal de sus departamentos incluso cierto número de magistrados. Los representantes del Poder ejecutivo así nombrados (turbió trasunto de una mayoría parlamentaria que á su vez reproduce borrosamente la imágen de la nación) ¿son reflejo fiel de los sentimientos y aspiraciones del país?

» Supóngase que tales inconvenientes no existen; siempre se vé la inferioridad del sistema en el modo de su funcionamiento. Los ministros están á merced de las mayorías, por lo cual han de perder lastimosamente el tiempo defendiéndose de sus rivales, luchando contra sus adversarios, evitando las zancadillas de sus émulos: así la inestabilidad de los ministerios impide que se formen hombres prácticos y que puedan llevar á feliz término las reformas proyectadas. Por otra parte, los diputados en vez de estudiar las necesidades generales y obrar según su leal saber y entender han de *cultivar* su distrito, para lo cual no solo se convierten en agentes de sus electores, sino que les siguen hasta en sus caprichos. (Desgraciadamente lo último no reza con España.)

» Toda organización implica unidad: en los Gobiernos autoritarios, esta se tiene por la iniciativa poderosa del soberano; pero tratándose de instituciones libres, es necesario que se forme en el país una opinión, sino unánime, predominante: se han de seguir los trámites constitucionales hasta llegar á la promulgación de la ley; se han de respetar las garantías con que se ampara el derecho de los ciudadanos, hasta conseguir su aplicación, por donde males cuya curación depende á veces de la rapidez y energía con que se aplica el remedio, echan raíces, se propagan y eternizan por la lentitud inevitable en el sistema de Gobierno.»

» En conclusión, el régimen representativo sinceramente practicado significa la omnipotencia del número con su cortejo triste de ambiciones sin fundamento, egoismos de clase

sin freno, ineptias y veleidades; ganado por la corrupción, equivale al imperio de una burocracia irresponsable. Mas claro: falso ó sincero, no se vé en él sino una forma nueva de la tiranía.»

¿Bastan todos estos argumentos, aunque fueran incontestables, para condenar al Gobierno representativo? Tanto equivaldría condenar el uso de la luz eléctrica porque en ocasiones oscila, hierre la vista de puro viva, y requiere el concurso de aparatos y condiciones especiales de que no siempre se puede disponer.

Buen número de las censuras apuntadas no salen en verdad, del campo enemigo del régimen representativo, sino que son asestadas por aquellos, que se ufanan de defenderlo en toda su pureza. Dejemos á un lado esas que podríamos llamar discordias civiles. Rehuyamos tambien el combate con los enemigos de siempre. Reconozcamos lealmente que algo hay en los gobiernos libres que no responde ni á la concepción de los tratadistas, ni á las aspiraciones de los pueblos, y puesto que ya no se trata de poner en tela de juicio la soberanía de la nación ni de discutir las prerrogativas de la realeza sino de aquilatar la eficacia de las nuevas instituciones inquiriendo si de hecho garantizan ó no las libertades públicas y privadas, abordemos de frente el problema preguntando desde el doble punto de vista de la estructura y del funcionamiento cuales son las condiciones esenciales del gobierno representativo.

## I

Distingue H. Spencer, entre las creencias nominales y las reales, y dice, que el hombre ajusta constantemente su conducta á las últimas. Así se explica cómo ante la necesidad imperiosa de defender su territorio invadido, los cristianos deponen su doctrina de que se ha de devolver bien por mal y nombran á la *Inmaculada* patrona de los Ejércitos; los códigos políticos más democráticos autorizan, en determinadas circunstancias la suspensión de las garantías constitucionales.

Por ello se puede afirmar categóricamente que los hombres tienen por mejor la organización política que en determinados momentos se acomoda más perfectamente á la satisfacción de las necesidades sentidas por la colectividad.

El Gobierno autoritario es posible y aun necesario en pueblos incultos, compuestos de elementos heterogéneos, revoltosos, indolentes; las instituciones libres sólo prosperan en pueblos cultos, activos, respetuosos de la ley. En el primero los ministros pueden ser rapaces, sensuales, ambiciosos, con tal que aseguren el orden y afiancen el poder del amo; la corrupción de los gobernantes sólo indirectamente trasciende á los súbditos, porque los actos de los magnates escapan á las miradas del mayor número: en los Gobiernos representativos los ministros han de ser honrados, austeros, capaces; la corrupción arriba implica la podredumbre en todas partes; porque los grandes no tienen amparo posible contra las escrutadoras miradas de los cien mil ojos de la opinión. La política autoritaria puede inspirarse en el maquiavelismo, no tiene más norma que el éxito, consiente el engaño, la perfidia, el secreto; por eso los grandes diplomáticos florecen en la corte de los reyes. La política liberal ha de inspirarse en el derecho; no tiene más norma que la justicia, requiere franqueza, publicidad; la razón de todo ha de estar al alcance de todos, porque todos están directamente interesados. A unos les basta la fuerza, los otros necesitan la razón. Sólo que los autoritarios únicamente pueden vivir matando la iniciativa, las energías y la dignidad de los ciudadanos; no pueden prescindir de ejércitos formidables, de los deslumbramientos del lujo, de los resortes de la corrupción: y las instituciones libres sólo arraigan y florecen donde el ciudadano estime en tanto su dignidad de hombre, lo sagrado del hogar, la independencia de la razón que no consienta nunca el más leve atentado; donde el ciudadano se sienta por tal manera responsable de sus actos, hijo de sus acciones, tan seguro de sí mismo, que nada mendigue al poder, que sólo exija del Estado la consagración de sus derechos y la seguridad de su persona.

En los Gobiernos autoritarios (comprendiendo en esta de-

nomiación los oligárquicos además de los despóticos), el prestigio ganado por los jefes en los campos de batalla, el temor infundido por su bravura y superioridad personal, el respeto que inspiran, transmitido por herencia y consagrado por el origen divino que la superstición les concede; la misma necesidad de su protección, pues fuera de su amparo se encuentra tan sólo la esclavitud ó la muerte; la tarea puramente militar que les está confiada, sin la cual no hay existencia posible, explican cómo un déspota ó algunos nobles pueden domeñar por el terror las voluntades caprichosas de los más, para el cumplimiento de los fines sociales, y como representan la iniciativa y la fuerza toda del Estado. Pero fuera de estas condiciones de guerrear constante, desvanecidos los prestigios militares; cuando la emigración libre ofrece al espíritu aventurero las tentaciones irresistibles de lo imprevisto, las perspectivas de las riquezas de un suelo vírgen, la libertad á cambio de la coyunda de señores afeminados y casi siempre corrompidos; cuando ya no se exige del gobernante el valor personal, sino la previsión política, la sagacidad que ordinariamente no se heredan, entonces no es posible que unos pocos por juro de nacimiento, tengan en el puño la vida social toda; á la cooperación forzosa ha de suceder la cooperación voluntaria; á la representación tácita, ejercida por el consentimiento tradicional de los súbditos, ha de suceder la representación expresa conferida por la libre elección de los ciudadanos.

Sí: porque el Estado no tiene mágico don de influir en los que lo personifican, la omnisciencia, la omnipresencia, la omnipotencia. No se concibe esa idea abstracta, el Estado, sin un número de individuos que constituyan sociedad; no existe acto milagroso á beneficio del cual tenga el Estado poder ó fuerza que no arranque de la colectividad, como no existe la fuerza de la corriente sin la concurrencia de circunstancias que se adunen para juntar un número de moléculas, confundirlas en un mismo cauce y precipitarlas en una misma dirección. El Estado es resultante de las fuerzas sociales, no manantial de donde broten; dirige, no arrastra: es condición, no fin.

Véase sinó de donde extrae sus recursos materiales. Tiene ejércitos porque los nacionales dejan de mano sus habituales ocupaciones, voluntaria ó forzosamente, para empuñar las armas, ó se imponen un estipendio para tener á sueldo tropas mercenarias: es rico, porque los propietarios se allanan á cederle una parte de sus riquezas, dispone de funcionarios hábiles porque hay en la nación quien tiene las aptitudes necesarias y á este objeto consagra su actividad: hombres de carne y hueso son los generales que mandan sus ejércitos, los magistrados que administran justicia, los hombres de Estado que rigen los destinos de la patria, el ciudadano que le personifica sentado en el solio ó ejerciendo la presidencia de una República.

Riquezas, soldados, funcionarios de todas clases, elementos de acción y representantes del Estado han de encaminar su actividad á un fin determinado; para ello han de obedecer á un mismo impulso, á una voluntad superior que los aplique y los dirija. Esta voluntad colectiva, como la voluntad individual, ha de ser la resultante de sentimientos, deseos, ideas que determinen su dirección y su fuerza. Esta voluntad ¿la tiene el Estado por sugerencias divinas en los gobernantes, por algo que sea extraño ó distinto del modo de ser moral ó intelectual de los gobernados? No: no se formula la voluntad *una* del Estado, si no existe identidad de voluntades en los ciudadanos; no se manifiestan sentimientos ó deseos colectivos que no sean la condensación de los sentimientos y deseos individuales; no surge una idea general, una idea directora, que no sea la coincidencia de las ideas de todos.

Es un contrasentido hablar de un Estado católico tratándose de una nación protestante. Nadie imagina un Estado culto, progresivo, vigoroso, con fines precisos en una sociedad bárbara, estacionaria, indolente y sin norma en su conducta. Podrá suceder, á no dudarlo, que exista un divorcio entre el Estado *oficial* y el Estado *no oficial*; que una parte de la sociedad dé el tono á la política por su superioridad física, moral ó intelectual, imponiéndose á la mayoría y llevándola como quien dice á remolque: pero nótese bien,

como dirían los estóicos, que *voluntas coacta tamen voluntas est*; que esa sumisión de la mayoría á la parte dominante no por ser forzada deja de ser consentimiento efectivo, por lo cual el principio queda en pié. Podrá suceder de la misma manera (y obsérvese cuánto aclara la idea este hecho anormal y patológico), que exista entre los elementos sociales antinomia profunda respecto los puntos cardinales de la organización jurídica, por ejemplo, que parte de los súbditos, sinceramente católicos, quiera la unidad religiosa y se inspira en temperamentos de intolerancia para conseguirla, mientras que otra parte racionalista convencida, quiera la libertad de cultos y se inspire en sentimientos de mútuo respeto para implantarla: esta situación no puede dar por resultado sinó la anarquía en el Estado, la ineficacia del precepto legal; no se puede afirmar la unidad de creencias, porque no existe; no se puede imponer porque ha de ser voluntaria; no se puede practicar la libertad, porque de hecho no se practica la tolerancia mútua sin la cual aquella no se comprende.

Según esto, se vé, cuán grande es la ilusión de los que piensan que el Estado tiene fuerza propia y puede ser propulsor del movimiento social; que una autocracia, basada en la pasividad política y social de los ciudadanos, es la forma de organización que puede dar el máximum de estabilidad y progreso. Se ofrecen tres hipótesis: que el déspota atienda más á su interés personal, directo é inmediato que al interés nacional; en este caso encontrará en la opinión una resistencia sorda, impalpable, esterilizadora ó provocará la revolución armada, la rebelión de sus satélites, y como consecuencia inevitable, una situación de lucha en la cual el déspota acogota y esclaviza á su pueblo ó el pueblo acaba con él. Puede suceder que el déspota mire como cosa propia el interés de sus súbditos, y se afane por despertar su actividad é impulsar sus dormidas energías; en este supuesto, si consigue su propósito, se hace inútil, porque sus súbditos, bastándose á sí propios, no necesitarán de sus cuidados paternales. Y por último, que proponiéndose librar á sus súbditos de todo cuidado, provea providencialmente á la solidez y baratura de las

habitaciones, bondad de los alimentos, seguridad en los viajes, verdad de la filosofía, pureza de los dogmas; en tan paradisíaco estado, en este estancamiento de la actividad social ¿de dónde arrancará la fuerza propulsora de la máquina gubernamental? Todas las fórmulas, todos los modos de organización que tiende á debilitar, á enervar el vigor y la energía de los ciudadanos, trabajan por su propia ruína, puesto que ciegan la fuente de donde mana la fuerza del Estado: todos los que se apoyan en el consentimiento pasivo, todos los que no exigen la colaboración activa, el desenvolvimiento de las facultades íntimas de los ciudadanos han de ser necesariamente impotentes, porque les falta la fuerza motriz que las impulsa, como sería inútil la máquina de vapor bien ajustada en todas sus partes, admirablemente concebida en su conjunto sin el vapor, que es la fuerza motriz que la pone en movimiento.

Tan cierto es esto que pocos sostienen ya la conveniencia de un Gobierno francamente despótico: la confianza en la virtualidad del Estado reviste hoy otra forma al parecer más fundada. Todos se sublevan ante la idea de que la nación pueda estar á merced de uno solo ó de pocos, por más que estos sean los mejores; pero parece muy natural que el Estado todo lo pueda cuando su voluntad venga determinada por la libre voluntad de la mayoría ante la cual se piensa ser muy justo que ceda el interés cuando no el derecho de los menos.

Aparte las razones de justicia se refuta este error por las simples razones de eficacia á las cuales venimos constriñiéndonos. La fuerza del Estado es resultante según queda demostrado, de la convergencia ó coincidencia de las fuerzas sociales varias (aptitudes personales, creencias, aspiraciones, riqueza, etc.): para que haya convergencia es necesario que todas se dirijan al mismo punto. Cuando este punto es la defensa imperiosa de la vida y de los bienes contra los enemigos exteriores, este fin, lo absorbe todo: como todos tienen el mismo interés, la convergencia es total; como se trata de un caso de fuerza material, cabe la coacción para obligar á los rehacios ó rebeldes. Tal situación hace indispensable el im-

perio absoluto de la autoridad. Pasado el peligro cada individuo revive á su propia personalidad; como á medida que se acentúa la individualidad crecen las divergencias, se limita de día en día lo que es común á todos. La esfera de acción del Estado pierde en extensión, pero gana en intensidad porque puede concentrar más sus esfuerzos.

Todos convienen en el deseo de justicia, en que ésta sea igual para todos, en que se respeten los derechos de cada uno: disienten en principios filosóficos, creencias religiosas, intereses materiales, en gustos y costumbres. La acción del Estado, cuya característica es la coerción, será impotente para sujetar las múltiples direcciones del pensamiento incoercible de suyo; será perturbadora si trata de encauzar los varios intereses de cada uno divergentes por naturaleza; será tiránica si trata de moldear las espontáneas manifestaciones individuales. En tales empeños, léjos de representar la armonía, representará la lucha perenne de los intereses y aspiraciones de los más contra los menos, de los fuertes contra los débiles; léjos de ser el orden, será la contradicción íntima y la perturbación constante; léjos de realizar la justicia realizará la arbitrariedad y la injusticia.

Hé aquí explicada la causa fundamental de la ineficacia del Gobierno representativo, cuando trate de ejercer su autoridad en una esfera de acción propia de las iniciativas particulares. Este es el pecado original que hay que lavar antes de pensar en el modo de organización apropiado para el desempeño de sus funciones privativas. Se verá con toda claridad, si indicamos el modo de funcionar de los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial.

Dice H. Spencer: «La gran superstición de la política de otros tiempos era el derecho divino de los reyes. La gran superstición de la política de hoy, es el derecho divino de los parlamentos.» En efecto, para la mayoría de los que se creen liberales las Cámaras han de ser omnipotentes, y pueden entender en todo: nada más absurdo. Supóngase una asamblea llamada á legislar sobre instrucción pública y teniendo que resolver cuáles son los principios filosóficos verdaderos, los

procedimientos pedagógicos más idóneos y los métodos de enseñanza más provechosos. ¿Qué competencia tendrán para ello los diputados, ni cómo es posible la comunidad de pareceres? Pero reducida á fijar el derecho que en esta materia tiene cada uno, el derecho que compete á cada institución, y su competencia será perfecta, el acuerdo será posible. Llamada á resolver sobre materias que se relacionen con obras públicas, con intereses materiales; por un lado faltará á los diputados los conocimientos técnicos indispensables, por otro lado estarán expuestos á todas las tentaciones de la corrupción hábilmente manejadas por los interesados: constriñase su competencia á la política propiamente dicha, á la declaración del derecho, y sólo hablará la voz de la conciencia, y sólo se oirá el grito de las necesidades generales. Imponedla la tarea de dirigir directamente la administración pública, faltará el conocimiento práctico y la responsabilidad personal; pero dejad que fije el principio cardinal, que se convierta como dice S. Mill en congreso de agravios contra los abusos del poder ejecutivo, en residenciadora de sus desafueros, nada más fácil porque todos sienten los efectos del desgobierno. Confiadla la regularización de la vida económica del Estado, todos comprenderán cuáles son las necesidades, las atenciones verdaderamente indispensables, y que con razón puedan exigir un sacrificio de la fortuna privada. En suma, siempre que se trate de legislar sobre lo que es propio de la acción del Estado, se verá la eficacia, la sabiduría, la justicia en los acuerdos de los legisladores; siempre que se invada la esfera de acción propia de los particulares ó de los demás poderes, se verá la ineficacia, la corrupción, la arbitrariedad y la injusticia.

Hablando de la omnipotencia del poder ejecutivo dice Azcárate, que bajo denominación tan modesta hay que distinguir las funciones propiamente *ejecutivas*, las *administrativas* y las *gubernativas*.

Las *ejecutivas* (en las cuales se contienen la organización del ejército y armada: la cobranza y reparto de los impuestos, la policía de seguridad, y en conclusión, el hacer efecti-

vas todas las leyes cuya promulgación compete al poder legislativo) son funciones indispensables; ningún otro organismo social puede realizarlos mejor, pues el Poder ejecutivo está organizado expresamente para llevarlas á efecto. Las *gubernativas*, tales, como proponer leyes y dirigir la política general por medio del partido gobernante, sólo sirven, como dice el citado Sr. Azcárate, para inmiscuirse y corromper las cámaras, «convirtiéndolas en oficinas del poder ejecutivo ó en una especie de Consejo de Estado.» Pero unas y otras quedan supeditadas y absorbidas por las administrativas que abarcan la vida social en sus manifestaciones todas, al punto de que no pocos autores substituyen, con grave error científico mas con notable exactitud real, la palabra Estado por la palabra *administración*, pues ésta *hace* las elecciones, compone las mayorías parlamentarias, redacta y aprueba las leyes, escribe los reglamentos para aplicarlas, construye las carreteras y demás obras públicas, influye en los tribunales de justicia ascendiendo ó separando los funcionarios que resisten sus sugerencias, extiende sus rígidos tentáculos á todas partes, y á todas partes lleva la perturbación y el desorden.

Escribe un autor italiano que la administración es por naturaleza *activa, preventiva, responsable*: y la justicia es *pasiva, represiva, irresponsable*. Dercátese la tarea administrativa indispensable á la vida económica del Estado y sin la cual éste no podría cumplir sus fines jurídicos, y se verá que en el cumplimiento de los fines *tutelares* la eficacia de su acción es perfectamente ilusoria. No es posible la *actividad* sino allí donde coincida el aumento del provecho con el aumento y el mejoramiento del trabajo: el empleado público cobra fielmente su nómina sin más que cumplir estrictamente su deber ó amparado por el favor. No es posible la *previsión* sino allí donde hay el acicate del interés personal directo, unido al conocimiento perfecto de la materia: el funcionario trabaja para el bien de un ser fantástico, el público, cae fácilmente en la rutina y escapa á su conocimiento el efecto producido por sus actos. No es posible la *responsabilidad* personal allí donde hay una jerarquía de hom-

bres interesados todos en eludirla, donde no hay la actividad despierta de los perjudicados para hacerla efectiva; y es evidente que cuando los ciudadanos se sienten animados de tal actividad, la tutela administrativa es perfectamente innecesaria. Añádase á la lentitud, la rutina, la imprevisión y la arbitrariedad, que son los vicios inherentes á estos defectos, la prodigalidad, pues siempre paga el común y la torpeza, pues los empleados no pagan nunca personalmente las consecuencias de sus errores, y se tendría una idea aproximada de los vicios ingénitos en la administración pública.

Vedla en ejercicio: donde quiera que pone la mano hay derechos lesionados. Como representa únicamente intereses materiales levanta á su paso intereses antagónicos. Como obra en nombre del Estado, en sus litigios con los particulares siempre hace aparecer á aquél como juez y parte y suscita contra él la enemiga de los ciudadanos. Como la esfera de su actividad es lo nuevo, lo imprevisto, y la condición de su existencia es lo ordenado y lo preestablecido, la rigidez inherente á su estructura y funcionamiento no le permite nunca acomodarse rápidamente y bien á la inevitable mutabilidad y variedad de los hechos.

Tratándose de la administración, la opinión pública no puede ejercer debidamente el supremo poder de inspección que por soberano le compete. Se pierde en el *maremagnum* de Reales Ordenes, Reales Decretos, Ordenanzas y reglamentos que hacen del derecho administrativo un verdadero caos; ignora dónde empieza y dónde acaba la esfera de su jurisdicción, cuáles son los principios y cuáles las reglas que ha de seguir la administración en el cumplimiento de sus fines, cuál la forma adecuada de su organización; empequeñece sus miras interesándose sólo por lo que afecta á la localidad, y tratando de explotar el inmenso poderío de la administración en provecho de intereses particulares ó de la comarca que se habita. De ahí esa plaga llamada diputados administrativos, que afectando representar los intereses económicos del país representan sólo intereses de campanario. La administración con su contacto todo lo corrompe: su

cortejo funesto lo componen el *expedienteo*, la *burocracia*, la *empleomanía*, el *caciquismo*.

La justicia es por naturaleza *pasiva*, *represiva* é *irresponsable*. *Pasiva*, no ha de hacer más ni menos que el estricto cumplimiento de su deber, ajustar el caso concreto de que se trate al precepto legal: *represiva*, no se ha de adelantar al acontecimiento, obra sobre hechos conocidos; no ha de provocar la combinación del acaso sinó restablecer el orden alterado mantener la regla de derecho de todos conocida: es irresponsable, pero sólo en el sentido de que nada ni nadie puede cohibir la independencia de su criterio para amparar al débil contra el fuerte, mantener el derecho contra el abuso, imponer la ley que todos se han dado contra la arbitrariedad y el capricho. En suma, corresponde por naturaleza á la condición que ha de tener una fábrica recia y estable sobre la cual descansa el orden y la seguridad del Estado.

En los negocios civiles decide serenamente entre partes litigantes invocando, no el interés ó la conveniencia de los que acuden á su tribunal, sinó al principio superior de dar á cada uno lo suyo. En las causas criminales en las cuales por representar el interés social en nombre del Estado podría parecer juez y parte; en el litigio invoca aquél otro principio superior por todos reconocido, no perjudicar á otro.

A pesar de la multitud de leyes con que la sabiduría de los legisladores la perturba, la opinión distingue perfectamente los principios cardinales á que ha de ajustar su conducta: sabe que los funcionarios han de ser probos y rectos, que es conveniente la publicidad en los juicios, que los tribunales han de ser accesibles á todos. Todo el mundo puede sentir y denunciar los males cuando existen, porque sus consecuencias á todos por igual afectan. El diputado que aboga por la reforma judicial, representa no ya tan sólo intereses nacionales, representa intereses humanos.

Todas las escuelas reconocen como fin único ó primordial del Estado la realización del derecho. Por manera que la administración de justicia ha de ser el fin único ó primordial de la vida del Estado. Sin embargo, la preocupación principal

de todos los partidos en el Poder es la Administración pública que ha de cumplir fines secundarios, transitorios, impropios de la naturaleza del Estado. La casi totalidad de cuestiones que exigen la acción tutelar del Estado para amparar el interés particular, ó implican verdadera trasgresión del derecho y caen bajo la acción expresa de la justicia, ó bien no implicando tal trasgresión no consieten la intervención del Estado, competen por completo á la acción particular. Se consagran cantidades fabulosas para sostener inspectores que nada evitan, y se deja á la justicia desprovista de los elementos más indispensables. Afirmando categóricamente que sería más eficaz para proteger al accionista cándido, la acción expedita de los tribunales contra el gerente, estafador, que todo el cúmulo de reglamentos interventores del Gobierno, que sólo son ocasionados á aumentar la confianza de los incautos. No acierto á comprender porqué los municipios, por ejemplo, tienen inspectores para decomisar los alimentos insanos y castigar al vendedor que usa pesa ó balanzas falsas y no se deja despierta la desconfianza de los particulares procurando que tengan expedita su acción para que los tribunales castiguen la estafa de que han sido víctimas.

Cuando tales vicios de organización subsisten, cuando se pretende que el Estado dé impulso á la vida social, distrayendo su atención de los fines que le son propios para emplear sus fuerzas en lo que no puede, no sabe, ni debe hacer; cuando se olvida el principio fundamental de que á la especialidad de función ha de acompañar necesariamente la especialidad de estructura apropiada, caen por su base todas las censuras dirigidas contra el Gobierno representativo, porque la ineficacia de éste no depende de vicios que le sean inherentes, sino de vicios fundamentales en la organización del Estado.

## II

Además de estos vicios fundamentales de organización, propios en mayor ó menor grado de todas las naciones mo-

dernas, existe un defecto fundamental de funcionamiento achacable al carácter y modo de ser de ciertos pueblos.

Se puede sentar que en igualdad de circunstancias es preferible un mecanismo perfecto á un mecanismo imperfecto; pero todo mecanismo supone necesariamente condiciones especiales para su funcionamiento, agentes experimentados para su manejo, hasta el extremo de que la pericia de los agentes puede suplir ventajosamente la bondad del mecanismo. Un cazador montañés hecho á las grandes fatigas, práctico en las sinuosidades del terreno, experimentado en la apreciación de distancias, conocedor del arma que empuña, mata infaliblemente al venado que huye rápido; sin todas estas condiciones, al cazador de ciudad de poco le sirven la escopeta de precisión de que va armado; el error en las distancias, el pulso alterado por la respiración cansada, desvían la bala por razón de las mismas excelencias del arma. ¿Dirémos por esto que una mala escopeta es superior á la de cañón rayado y bala forzada? No, ciertamente, sinó que al tirador le faltan las aptitudes para manejarla. ¿Aconsejaríamos que falto de tales aptitudes optara por el sistema antiguo? Tampoco, sinó que se aplicara para adquirir la destreza necesaria, mucho menos difícil que la exigida para suplir las imperfecciones de un mecanismo menos ajustado.

Igual en lo político: el Gobierno representativo es indudablemente un mecanismo superior, pero requiere condiciones especiales sin las cuales no es posible su funcionamiento.

Es el régimen representativo el Gobierno de la nación por sus representantes; lo primero que se requiere es que haya nación luego que los representantes sean tales. No existe nación sino cuando la identidad de origen, las vicisitudes históricas, la solidaridad de intereses generales, la comunidad de aspiraciones hacen posible para los habitantes de un territorio el establecimiento de lazo jurídico común.

La familia, esta mónada social descansa primordialmente en el amor. Los compromisos particulares entre marido y mujer, los deberes prescritos por la ley entre cónyuges y entre padres é hijos son letra muerta, no tienen sentido sinó pal-

pita en todos los corazones ese sentimiento primero instintivo, ciego, avasallador, que surge á pesar de la reflexión, y se evapora y se extingue á veces á pesar de todas las consideraciones divinas y humanas; pero que se depura, se sublima, mueve espontáneamente á los más grandes sacrificios, y hace posible entre los miembros de la misma familia el cumplimiento de deberes al parecer imposibles. De la propia suerte el Estado nacional, esta manifestación superior de la evolución social, requiere como condición primera el amor patrio; sentimiento irreflexivo de la misma manera que nos inspira la abnegación nos impulsa á proezas inconcebibles, sin más recompensa que la satisfacción de la propia conciencia. Mas, según dice Tocqueville: «Como todas las pasiones irreflexivas, el amor al país mueve á grandes esfuerzos pasajeros, antes que á la continuidad de los esfuerzos. Después de haber salvado al Estado en tiempo de crisis, le deja con frecuencia perecer en el seno de la paz.

» Hay otro más racional, menos ardiente, menos guerrero quizá, pero más fecundo y duradero: nace de las luces, se desenvuelve con la ayuda de las leyes, crece con el ejercicio de los derechos, y acaba, en cierta manera, por confundirse con el interés personal. Un hombre comprende la influencia que tiene el bienestar del país en el suyo propio; sabe que la ley le permite contribuir á producirlo, y se interesa en la prosperidad del país, primero, como á cosa que le es útil, después como á obra suya.»

Con estas palabras expresadas con la maestría propia de Tocqueville, teneis demostrado cómo si el amor patrio es necesario siempre, porque sin él no se concibe el cumplimiento de los deberes políticos (necesarios á su vez para el ejercicio del Gobierno representativo); este sentimiento no descansa en el espíritu de sacrificio en temperamentos de abnegación (entonces sería quimérico), sinó que precisamente arranca toda su fuerza de algo que es profundamente humano y real del egoísmo, principal motor de todos los actos de los nacidos.

No me refiero á ese egoísmo ciego, engendro de la improvisación y el afán de lucro inmediato, que en nuestra patria ha

derrocado los bosques seculares, sembrando la tristeza en el suelo, influyendo por las sequías la aridez en los campos, provocando por las torrenciales avenidas la destrucción en todas partes, acabando en una hora de irreflexión lo que sólo puede subsanar largos años de sacrificio y constancia; porque de este egoísmo ya son víctimas los mismos que lo han alimentado. No me refiero á ese egoísmo grosero que sólo vé como objeto digno de la actividad y al amor del hombre, el oro, los goces materiales sino á aquel egoísmo previsor que no sacrifica al placer ó al provecho de un momento el bienestar de siempre, á aquél egoísmo noble que comprende ataca nuestra propiedad quien ataca la propiedad del vecino, y por tanto que defender la propiedad ajena es defender la nuestra; á aquel egoísmo, en una palabra, que tiene conciencia de que forman parte de nuestro patrimonio, así las fincas cuya renta gozamos, los capitales que amontonamos en nuestras arcas, como los derechos civiles que nos hacen dueños de nosotros mismos, propietarios de los frutos de nuestro trabajo, y los derechos políticos que nos permiten influir en los destinos de nuestra patria para no ser víctimas de los antojos de un déspota. A mediados del siglo pasado ya escribía Mirabeau: «Es evidente que nadie permitiría tranquilamente que incendiaran sus cosechas: pues es evidente de la misma manera que si cada voluntad arbitraria, cada bandolerismo financiero, cada abuso de autoridad llevara consigo, gracias á la universalidad de la instrucción, la idea de un atentado social tan directo como un incendio voluntario, todos se opondrían á su ejecución.»

Los intereses materiales inmediatos y privativos á cada uno inspiran á todos cuidados personales: tenemos en muy poco al hombre que los fía á cuidados ajenos sin ejercer activamente el supremo poder de inspección. Cuando se trata de intereses morales, mediatos y comunes á varios nos merecen poca ó ninguna atención, como si no fueran tan positivos como aquellos, y no afectarían realmente á nuestro bienestar.

Por eso es incapaz de regirse á sí mismo el pueblo que no comprende cuánto le importa la defensa de sus intereses mo-

rales y comunes; mientras una nación no pueda vivir sin instituciones jurídicas, será necesaria la política: mientras sea necesaria la política será un suicidio la indiferencia, y el excepticismo de los ciudadanos, porque apoderándose unos pocos de los altos poderes del Estado, quedan á su merced la santidad del hogar, el derecho de propiedad, la seguridad personal, la independendencia del pensamiento, la libertad de acción, es decir, todo aquello tan amado que para gozarlo sosegadamente nos apartamos de las fecundas luchas de la política.

Es incapaz de gobernarse á sí mismo el pueblo que no comprende esa verdad elemental: no son respetados sinó los derechos que son defendidos; el derecho como los demás bienes que poseemos no se adquiere, no se conserva, no se acrecienta sino á costa de grandes esfuerzos.

Donde falte el egoismo racional y culto que dejamos expuesto, no se hable de la eficacia del Gobierno representativo, del gobierno del país por el país porque faltará á este régimen la condición especial de su existencia, de la misma manera que no puede gobernarse á sí mismo, y necesita curador el hombre tan privado de lo que es resorte de nuestras acciones que no se interesa por sus propios intereses.

La naturaleza impone sanciones severísimas á los trasgresores de sus leyes: la pena de inanición al que no se nutre, la pena de congestión al que se alimenta en demasía, la incapacidad para el trabajo al que se abandona á la indolencia, los achaques y la enfermedad al que abusa de sus fuerzas: las violencias de la revolución á los excesos de autoridad: los estragos feroces de la tiranía á los desbordamientos de la demagogia, las alternativas de la revolución y la tiranía junto con la incapacidad para el progreso á los pueblos que se abandonan indolentes á las ociosidades del indiferentismo.

Una de las ventajas más apreciables del Gobierno representativo consiste en hacer efectiva esta sanción de la naturaleza, imponiendo á los pueblos la educación más eficaz que se conoce, el aleccionamiento de la experiencia. Como los particulares han de vivir siempre bajo la alternativa del tra-

bajo, la economía, el buen orden ó la ruina; los pueblos viven bajo la alternativa de la actividad, el buen sentido ó la decadencia. Esto no basta pensarlo, precisa practicarlo, porque como dice Feyjóo: «lo difícil en moral no es el conocimiento de lo recto, sinó la inclinación ó movimiento eficaz para obrarlo.»

Y esta inclinación la adquieren los pueblos cuando se abandonan á las influencias naturales. Existe para el cuerpo el grito de la conciencia física que nos demanda lo necesario á las complejas elaboraciones de la economía fisiológica antes de que la inteligencia haya previsto su necesidad, y el raciocinio nos haya demostrado su conveniencia. Pues á semejanza de esto existe el grito de la conciencia nacional que advierte las grandes necesidades de la patria, señala las direcciones de la actividad general antes que los estadistas hayan podido prever su conveniencia. Reflexiónese un momento sobre esta observación. Las grandes conquistas hechas en el terreno de la justicia y el derecho, no son resultado de los designios de los gobernantes realizados á pesar de los pueblos, sino obra de los impulsos de los pueblos llevados á cabo bajo la dirección de los políticos, y no pocas veces á pesar de los mismos gobernantes. España tiene por qué arrepentirse de la destrucción de las libertades locales, de las instituciones libres; obra fué de la dinastía austriaca en Castilla, Aragón y Valencia, obra de la dinastía borbónica en Cataluña. Francia tiene por qué arrepentirse de la centralización congestiva que acarreó los desbordamientos del terror, pues lo debe al genio de Richelieu y Mazarino. Y es que en la mente de un hombre caben las miras personales, el interés de clase ó los prejuicios de escuela; en la conciencia del pueblo cuando habla con voz potente el interés de todos, habla la necesidad imperiosa que es siempre la voz de la justicia (por lo menos relativa). Los hombres podrán ser radicalmente malos, pero no se alardea sinó de los sentimientos nobles y de los sentimientos generosos: la opinión pública es la resultante de las ideas que se confiesan en voz alta. En esas corrientes generales de la opinión es posible el error; pero ¿han escapado al errar los más preclaros

estadistas? es posible la obcecación, la crueldad; pero ¿han alcanzado en ningún tiempo los desmanes del pueblo el refinamiento de las crueldades cometidas por los príncipes? En compensación todas las conquistas de la época moderna: la abolición de los diezmos al clero, feudos y señoríos y demás irritantes privilegios del antiguo régimen: la proclamación de los derechos políticos y del principio de igualdad ante la ley ¿á quién se debe sinó al movimiento revolucionario moderno? Es verdad que los pueblos obedecen en esos movimientos á la dictadura secreta del filósofo que allá en el fondo de su gabinete concibe la idea germinadora que penetra las inteligencias, y acaba por mover todas las voluntades. Pero no es menos verdad que el imperio del sabio solo es fecundo cuando condensa, formula, concreta las ideas que flotan en la atmósfera, los atisbos y vislumbramientos de la muchadumbre; cuando es expresión de las necesidades generales; cuando la idea ha pasado por la criba de la reflexión de los inteligentes y ha encarnado en un hombre de acción, obrando, en una palabra, sólo por la fuerza de la persuasión. Donde reina la persuasión no cabe la arbitrariedad, no es posible la injusticia.

La opinión activa, es siempre progresiva; la opinión dormida es siempre reaccionaria. La opinión activa significa sensibilidad herida por todo linaje de necesidades, inteligencia despierta á los nuevos ideales, voluntad apercebida á las resoluciones convenientes, bríos para el trabajo, alientos para todas las empresas, desarrollo de todas las energías por el ejercicio y acrecentamiento de las utilidades por la labor bien dirigida. La opinión dormida es la indiferencia por todo, el excepticismo, la resignación; sería un contrasentido pedir iniciativa, aplicación, deseo de reforma, todo lo que requiere el progreso á espíritus resignados y excépticos, dados de suyo á todos los abandonos, y sometidos sin protesta á todas las contrariedades.

Prosperan ordenadamente los pueblos como Inglaterra consagrados por hábito á la política activa. Están sujetos á recias sacudidas los pueblos como Francia propensos á alter-

nativas de exaltación y abatimiento, que con razón exclamó Lamartine: «el entusiasmo que levanta como el hervir del agua en el fuego, á un pueblo sobre su nivel natural, le deja caer cuando se enfría por bajo de sí mismo.»

El fracaso del régimen representativo en nuestra pátria, se ha de buscar principalmente en esa falta de amor pátrio y aptitudes para la vida de las instituciones modernas.

España en este punto asemeja al avaro del cuento quien después de no haber vacilado en batirse tres veces consecutivas en desafío formidable por un su amigo, nególe insignificante cantidad de dinero que el tal le pedía prestada. Los españoles han prodigado sus riquezas y su sangre por la independencia y por las libertades patrias, en contra niegan los más insignificantes cuidados como sería tomar parte en las elecciones ó enterarse siquiera de las cifras del presupuesto.

¿Cómo se explica esta contradicción de nuestro carácter oscilando siempre entre extremos de heroica virilidad y musulmana postración; no encontrando nunca el punto de equilibrio entre la pasividad y la agitación, la sumisión y la rebelión, la falta de respeto á la ley y docilidad á los abusos del poder, la facilidad para la lucha armada y la dificultad para la resistencia legal?

H. Spencer señala como causa de nuestra inestabilidad política la obra de cruzamiento entre las razas que han ocupado nuestro suelo en virtud de sucesivas y violentas invasiones, razas algunas tan antagónicas tales como la berber y la indo germana, que sólo pueden dar de sí especies híbridas.

La confusión es completa en todas las provincias del territorio. Aquí mismo, en Cataluña, aparte la raza indígena tenemos sedimentos de las colonias griegas, testigo elocuente la derruída Ampurias, y más aún el carácter de los ampurdaneses: huellas de la dominación cartaginesa, ejemplo claro Barcelona, las predisposiciones mercantiles de sus habitantes; en Tarragona se levantan todavía restos de la dominación romana, y en nuestras leyes dura aun con decisivo influjo su legislación inmortal: ingertos robustos de los godos se descubren en todas partes, al propio tiempo que en todas las

comarcas saltan á la vista los rasgos y los vestigios impresos á su paso por la irrupción agarena: todo en mezcla indefinida, en amalgama tumultuosa que nos da el espíritu tradicionalista, arraigado en el corazón de este Principado, la indolencia y la rutina que todo lo entorpece, y el temperamento progresivo que enaltece á determinadas comarcas, la actividad febril que lanza á las competencias más osadas; el emigrante audaz que ostentando el *ubi bene ibi patria* aborda las más apartadas playas y el amor á la patria tan vehemente que ha creado la hermosa palabra *añoranza*: ese algo contradictorio que nos estremece de orgullo al recuerdo de nuestras gloriosas tradiciones y nos empuja en pos de modernos ideales, fuera de los cauces abiertos por nuestros antepasados, que limita nuestras aspiraciones á los términos trazados por el Ebro aferrándonos á nuestra habla nativa, y dirigiendo más allá sus miras busca para las concepciones del espíritu la resonancia portentosa del idioma de Cervantes en América y Oceanía.

No se puede resolver de plano el problema etnográfico planteado por la profunda penetración del filósofo inglés. Pero si en este proceso de cruzamiento tuviera la peor parte el cruzamiento esterilizador, puesto que al fin y al cabo las más de las razas que entran en juego se pueden llamar primas hermanas; si las circunstancias históricas, como una desviación en la corriente de la civilización, que bien sería posible dado el movimiento africanista; si el supremo interés de todos disciplinara las voluntades y encauzara las ideas en una común fórmula política, ¿no constituiría esa misma rica variedad de elementos una garantía de grandeza futura?

En Inglaterra el antagonismo entre la primitiva población céltica, los anglosajones, los daneses, los normandos, daba lugar á odios violentos que se tradujeron por espacio de algunos siglos en luchas sangrientas. Recordad cómo se fundieron esas razas: no paulatinamente y sólo por el cruzamiento, sino en virtud de una idea y de un interés superior. El sentimiento religioso operó el primer milagro poniendo en paz, bajo la influencia del catolicismo, á britanos y sajones:

el sentimiento de la independencia y dignidad personal asentó para siempre la nacionalidad británica uniendo á ingleses y normandos para recabar de Juan Sintierra la Magna Carta, origen de su prosperidad y grandeza: la revolución de 1688 concluyó la lucha entre el trono y el pueblo sometiendo á todos á las mismas instituciones políticas. ¿No cabría en pechos españoles una aspiración única que mueva á buscar en el engrandecimiento de la patria la prosperidad de todos? Si hay salvación para esta infortunada tierra española, ha de ser, creedlo, en los ideales modernos, que ligando á todos con los ferreos lazos de la justicia, deje á cada uno, permita á cada región el libre desenvolvimiento de sus actividades íntimas, la libre manifestación de las creencias, el libre ejercicio de sus gustos, la libre exteriorización de su sér, sin más cortapisas que las impuestas á cada uno por el derecho y la libertad de los demás.

Mucho se habla entre nosotros de la constancia llevada hasta la tenacidad, de la grandeza de ánimo llevada hasta el sacrificio, del valor personal rayano en el heroísmo, propios á los españoles en sus empeños militares. Mucho se habla de los esfuerzos patrióticos llevados á cabo durante los siete siglos de la reconquista; pero entiendo que es más de notar la constancia, no menos persistente de los pueblos en conquistar durante aquel período, al precio de sus riquezas y al más inapreciable de su sangre, las franquicias, privilegios é inmuni-dades que limitando paulatinamente el poder arbitrario de los reyes establecía por modo admirable el imperio de la justicia y el gobierno de la nación por sí misma. Mucho se habla del despertar asombroso de nuestro pueblo en el año 1808, de la energía inconcebible desplegada en aquella guerra de la independencia; pero más es de notar la tenacidad con que desde aquella fecha por todo extremo memorable se ha luchado aquí por la libertad, al través de la opresión brutal de Fernando VII, sosteniendo la sangrienta lid de los siete años, provocando la revolución del 54 y batallando sin tregua ni descanso hasta que estalló la del 68, explosión formidable del sentimiento nacional en nuestra patria. Evocados de re-

cuerdos ¿quién será osado á negar que España por tradición y por temperamento quiere instituciones libres?

Nada arguye contra este aserto el indiferentismo actual. Hasta ahora han luchado en nuestra patria dos naciones incompatibles, la liberal y la absolutista. Las violencias de unos y otros enardecían los ánimos de todos porque herían la fibra heroica de nuestro carácter. Después ha venido el imperio de la tiranía mansa, de la corrupción insensible, del falseamiento hipócrita de los principios constitucionales: contra esto no es solución la lucha armada, no hay resistencia posible sino por la constancia en la lucha legal, y en la despierta actividad de la opinión pública. Se repite en cierto modo el hecho notado por Lord Macaulay cuando habla de los políticos de la restauración inglesa: caídas las instituciones seculares no inspiran ya fé, no bien cimentadas las nuevas, de las cuales solo se conoce los dolores de la instauración no inspiran todavía confianza: por manera que únicamente se busca en la política la satisfacción de ambiciones personales y el modo de explotar el país.

La prostración actual pasará con las circunstancias que la han motivado. Todo ha contribuído entre nosotros á matar los impulsos progresivos. En la aurora de la época moderna América consumió nuestros temperamentos emprendedores más enérgicos; la Inquisición extinguió las inteligencias más activas é investigadoras. Vino la revolución sin que una literatura simpática hubiera difundido entre el pueblo las luces de la filosofía, cuando la sopa boba alimentaba la ociosidad y la indolencia en todas partes. En el laborioso resucitar de nuestras libertades el progresista probado, ha tenido que sufrir toda suerte de privaciones, desconsideración social, destierro, confinamiento, cárcel cuando no la muerte; en tanto que el moderado ha gozado siempre la tranquilidad más paradisiaca; el patriota con el abandono de sus intereses particulares ha encontrado en la política, la ruína; el vividor, el apóstata, en el río revuelto de nuestras discordias, con el encumbramiento ha encontrado la opulencia. Amenguada la tormenta estos hechos han sido de una influencia decisiva. Dice

Renan: «He adquirido de mi madre una afición invencible por la revolución que me la hace amar á pesar de mi razón y del mal que he dicho de ella.» Aquí ha sucedido lo contrario: en el seno del hogar, allí donde se forjan los caracteres, la generación nueva ha oído de labios de las madres el relato de las pasadas angustias, acompañado del conjuro de que se abstenga de una acción política que acarrea á la postre la ruína y el sacrificio de la familia, no tanto por la pérdida material de la fortuna, como por las terribles zozobras, por la intranquilidad desesperadora que causamos á nuestras madres, á nuestras esposas á los seres más queridos durante los peligros del combate y por los dolores compartidos del día de la derrota y del castigo.

En pocos países tiene el partido absolutista arraigo más temible que en España, ni adoradores más enamorados las utopías novísimas. Las generosas impaciencias de unos, las ciegas resistencias de otros, la falta de convicciones en los más, servidores del término medio nunca del término justo, han ocasionado esa marcha atropellada y á saltos á la cual sólo espíritus de gran temple pueden hacerse superiores. Los males de la revolución saltan á la vista, sus dolores son inmediatos, en cambio los beneficios son tardíos. Habiéndonoslo prometido todo de la revolución esperamos inútilmente el maná del cielo, sin pensar que estamos en posesión de la tierra prometida que no nos dará por sí sola próspera sus productos, pero que sólo espera la fecundación del trabajo. Para adquirir y gozar la libertad en pleno dominio es necesario que por los sudores del cultivo imprimamos en ella el sello de nuestra personalidad. Hé aquí por qué nuestra generación se compone de los cansados, los desengañados y de los jóvenes que no estiman la libertad porque no conocen los horrores de la tiranía.

Se ha extinguido la casta del patricio-heróico, que por la libertad jugaba la vida sin que haya aparecido el tipo del ciudadano ilustrado, capaz de la tenacidad calculada y de la constancia previsor, secreto de la grandeza de Roma y de la asombrosa prosperidad de Inglaterra.

Los liberales de vieja cepa todavía se entusiasman al solo recuerdo del sitio de Bilbao y la batalla de Luchana, hechos que tendríamos por inverosímiles y legendarios si tan cerca de nosotros no estuvieran; mas no han aparecido los liberales que sepan estimar en su justo valor, el acto audaz de los diputados del 54 que votaron contra la dinastía reinante, y la campaña viril en defensa de la libertad religiosa, ejemplo memorable de civismo que en aquellas mismas Cortes se llevó á cabo arrostrando las iras implacables del poder y el peso abrumador de la opinión pública. Piénsese lo que se quiera de la monarquía y la libertad religiosa, consulte cada uno su propia conciencia y se verá cuán distantes estamos de aquellas virtudes los racionalistas, que por respetos que son hipocresías, sin resistencia contra la tiranía del bien parecer y sin apurar todos los recursos imaginables para promover la reforma legal, nos allanamos mansamente á afiliarnos en el seno de una Iglesia cuyos preceptos después no les enseñaremos con el ejemplo y combatirémos con el consejo; rebajamos la solemnidad, del acto más trascendental de nuestra vida, de aquel en que declaramos á la mujer amada por mujer propia ante la sociedad que consagra la unión, á una ceremonia sin sentido y enojosa para los no creyentes; y consentimos que las cenizas de nuestros padres, reposen en un recinto consagrado por una religión que quizá no profesaban y que si nosotros no combatimos abiertamente, no nos inspira aquella emoción inefable que ha de acompañar al sentimiento de respeto y veneración que siempre sentimos por los restos de los que hemos amado y ya no existen.

Lejos de mi ánimo sostener que la política representativa exige los mismos temperamentos que la política revolucionaria. Esta pedía el sacrificio de la vida y de todas las afecciones en aras de la patria; aquella pide recompensas espléndidas á los que sirven honradamente los intereses comunes. Ayer pedían los tiempos el valor de defender una barricada, la constancia en la conspiración á pesar del destierro; hoy pide el valor de defender en voz alta nuestras ideas, la constancia en el ejercicio de nuestros derechos á pesar de la ile-

galidad. Para los empeños de la demolición bastaba un ideal brillante, entusiasmo verdadero y el ardor del apostolado; para la obra de la edificación se requiere algo que con ser menos brillante es más difícil, conocimientos prácticos, aplicación porfiada á los negocios, esperanza en lo porvenir que mueve á grandes reformas, falta de fé en lo presente que dé garantía de éxito, poniéndonos al abrigo de las ilusiones. En una palabra, ayer eran menester patriotas, hoy se requieren ciudadanos.

Sólo cuando todos toman una parte activa en la política animados y sostenidos por el amor á la patria común; sólo cuando la organización política responde en su estructura á los fines que le son propios y se le limita en su acción á la esfera que le compete, puede hablarse de los vicios inherentes al Gobierno representativo, puede dudarse de su acción. ¿Cuáles son los límites precisos de la acción del Estado? ¿Cómo se consigue en el pueblo la cultura política indispensable para despertar el egoísmo racional por los intereses generales? Contestar estas preguntas sería resolver el aspecto positivo del problema. La primera interesa especialmente á la especulación científica, la segunda atañe más directamente á la acción política: una y otra se completan; para ambas se necesita meditar estas palabras de Maquiavelo. «Sucedre en esto, exclama el gran escritor florentino, lo mismo que los médicos dicen de un ético<sup>1</sup>, cuyo mal al principio es facil de curar y difícil de conocer; pero con el tiempo, no habiéndose conocido ni medicado al principio, es facil de conocer y difícil de curar. Así sucede con los negocios de Estado, conociendo de lejos lo que sólo es concedido á uno que sea avisado, los males que nacen se curan pronto, pero cuando por no haberlos advertido se dejan crecer de modo que todos los conozcan, ya no tiene remedio.» Hoy los males del Gobierno representativo son de todos conocidos, por lo mismo urge el remedio para que puedan ser curados. Su prescripción corres-

ponde á los sabios: su aplicación compete á cada uno cumpliendo fielmente sus deberes é inspirándose en aquella máxima de alta filosofía, sancionada por lo imprevisto de los sucesos humanos: *no esperar nunca demasiado, no desesperar jamás.*

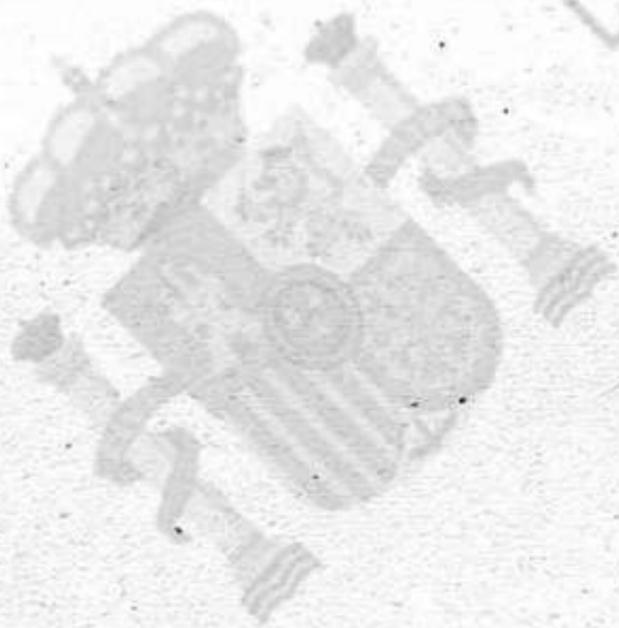
JOSÉ ZULUETA.

*Barcelona 9 Enero 1885.*

MINISTERIO  
DE CULTURA



MINISTERIO  
DE CULTURA



MINISTERIO  
DE CULTURA

